

**COMPETENCIAS DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA LOCALIDAD DE
USAQUEN**

2017 - 2018

Autoras:

Magdalena Elizabeth Rojas

María José Jiménez

Asesor:

Jorge Mario Díaz

Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Docencia de la Educación Superior

Bogotá D.C. 2018

**COMPETENCIAS DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PARA LAS INSITUACIONES EDUCATIVAS EN LA LOCALIDAD DE
USAQUEN**

Autoras:

Magdalena Elizabeth Rojas CC: 35500838

María José Jiménez CC: 1129575659

**Trabajo de grado para optar el título de Magíster en
Docencia de la Educación Superior**

Asesor:

Jorge Mario Díaz

**Universidad El Bosque
Facultad de Educación
Maestría en Docencia de la Educación Superior
Bogotá D.C. 2018**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I.....	10
PROBLEMATIZACIÓN	10
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	12
<i>Subpreguntas</i>	12
JUSTIFICACIÓN	13
OBJETIVOS	17
OBJETIVO GENERAL.....	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	19
TIPO DE INVESTIGACIÓN	20
MARCO DISCIPLINAR	21
EDUCACIÓN INICIAL.....	21
CONCEPTO DE COMPETENCIAS	22
COMPETENCIAS GENÉRICAS PROFESIONALES.....	26
FORMACIÓN DOCENTE.....	27
COMPETENCIAS DOCENTES GENÉRICAS.....	30
DIDÁCTICA	31
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS.....	31
EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA ESCUELA	32
CONCEPTOS Y HABILIDADES DEL MAESTRO	33
CARACTERÍSTICAS PERFIL DOCENTE	35

VALORES Y ACTITUDES	36
MARCO INSTITUCIONAL	38
MARCO NORMATIVO.....	48
<i>Ley general de educación 115 de 1994</i>	48
<i>Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026</i>	49
<i>Los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar</i>	49
ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	50
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	51
CAPÍTULO III.....	62
DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	63
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INSTITUCIONES	66
APROXIMACIONES A LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	69
<i>La entrevista</i>	70
PROCEDIMIENTO	70
CATEGORIZACIÓN	71
CATEGORÍAS DEDUCTIVAS.....	71
CATEGORÍAS INDUCTIVAS	72
CITAS DE LAS ENTREVISTAS CON ATLAS TI	74
CAPÍTULO IV	84
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	84
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	84
ANÁLISIS CATEGORÍA CONCEPTOS Y HABILIDADES	87
A MANERA DE CONCLUSIÓN	94
ANÁLISIS CATEGORÍA PERFILES DOCENTES	96
A MANERA DE CONCLUSIÓN	99
ANÁLISIS CATEGORÍA VALORES Y ACTITUDES	100
A MANERA DE CONCLUSIÓN	104
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL COMO PROFESIONAL EN EL MUNDO DEL TRABAJO	109

COMO DINÁMICA PROFESIONAL Y DE LAS PRAXIS EDUCATIVAS:.....	110
RECOMENDACIONES.....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
ANEXOS	122
MODELO DE ENTREVISTA.....	122

Tabla de figuras

Figura 1Modelo de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PRSU)	43
Figura 2 Campos de acción para el desempeño profesional para la Atención a la Primera Infancia.....	47
Figura 3 Red categoría Conceptos y Habilidades.. ..	72
Figura 4 Red categoría Perfil Docente.	73
Figura 5 Red categoría valores y actitudes.....	73

Tabla de anexos

Modelo de entrevista	121
----------------------------	-----

Introducción

Desde el área de la educación, es fundamental comprender el papel que desempeñan las instituciones educativas como unidades de formación, innovación y transformación de niños, niñas y jóvenes en los distintos contextos socioculturales de un país. El desempeño de esta labor se encuentra fundamentado en la preparación del maestro y en el quehacer pedagógico de los educadores ya que este proceso cumple una función social con un saber específico del sujeto a partir de la comprensión de las realidades y expectativas del contexto desde sus aspectos económicos sociales y culturales. La formación de los Licenciados en Educación Inicial, no se puede quedar atrás debido a que su papel en la primera etapa de educación debe tener una continua revisión y ajuste, como respuesta a los procesos que el docente de Educación Inicial requiere en concordancia con las demandas y constantes adecuaciones en su actuar profesional, así como también, a partir del dominio pedagógico de nuevas estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

La formación infantil se ha delegado a cuidadores y personal con formación técnico laboral y técnica profesional sin darle mayor relevancia a la necesidad y la responsabilidad idónea de equipos de profesionales calificados y expertos en esta área de la educación. Por otra parte en los escenarios de formación de la primera infancia esta tarea recibe como remuneración salarios que oscilan entre \$800.000 y \$1.500.000 pesos según datos del escalafón docente del Decreto 1278 de 2002 de la Secretaría de Educación y de los valores de contratación expresados en diferentes instituciones educativas del sector privado.

La siguiente investigación tuvo como principales objetivos determinar las competencias que requiere el Licenciado de Educación Infantil de la Universidad El Bosque para el sector educativo de la localidad de Usaquén e identificar conceptos y habilidades fundamentales que deben tener los docentes de educación infantil a partir del perfil docente planteado por el programa de la Universidad El Bosque.

Es importante destacar que el aspecto metodológico del proyecto se enmarca en un modelo de orden cualitativo que busca generar reflexiones desde el análisis de las situaciones a partir de las principales cualidades del fenómeno analizado con el fin de interpretar y descubrir distintas situaciones que allí se presentan.

A través del análisis de los resultados se evidencia la necesidad que tienen las docentes para consolidar un conjunto de saberes y conocimientos propios de su área técnica en este caso la Educación Inicial con el objetivo de fortalecer la relación teórico-práctica con otras disciplinas del saber para desarrollar habilidades que les permitan mejorar su práctica como docentes desde el conocimiento de las estructuras legales de las políticas educativas del país.

Capítulo I

Problematización

De acuerdo con Jaramillo (2017) los maestros que se contratan para trabajar en educación infantil, en muchas ocasiones ni siquiera son graduados, son técnicos o aprendices que no tiene los elementos necesarios y requeridos profesionalmente para sumir el reto de formar y educar a los niños y las niñas dando lugar a un conjunto de interrogantes que el mismo informe plantea a saber:

“¿Cómo se percibe a sí mismo el educador preescolar? Como una persona que le gustan los niños, pero ¿es esto suficiente? ¿Cómo lo perciben los demás? Como una persona que cuida a los pequeños y que estudia para ser docente porque es una carrera fácil y no puede con otras disciplinas. ¿Son reales estas apreciaciones? ¿Cómo deben ser los educadores preescolares? Personas íntegras que trabajan con profesionalismo por y para la educación infantil, con una actitud de permanente crecimiento. ¿Así son? ¿Cuál es el reto? Sin lugar a dudas: dignificar y cualificar socialmente este rol.” Preguntas que de una u otra manera subyacen los interrogantes de esta investigación dado que se concuerda con esas falencias que de peso se ven en la mirada, la percepción y la naturaleza propia de los educadores de primera infancia.

En este mismo orden de ideas se ve allí unas situaciones de fondo relacionadas con la profesionalización, la reivindicación de esta profesión socialmente y el actuar propio de quienes de una u otra manera profesional o no asumen la tarea de laborar en este campo bien sea por contratación en los jardines y colegios por valores incipientes o por el propio y marginal desempeño de esta actividad profesional como labor fundamental en la sociedad.

Desde el área de la educación, es fundamental comprender el papel que desempeñan las instituciones educativas como unidades de formación, innovación y

transformación de niños, niñas y jóvenes en los distintos contextos socioculturales de un país.

Bajo la importancia de los anteriores planteamientos, la presente investigación pretende identificar cuáles son las competencias que los establecimientos educativos de primera infancia del sector de Usaquéen requieren para los docentes de educación inicial, dado que la formación docente desde la mirada de las instituciones educativas de educación superior pretende satisfacer las demandas del sector educativo, generando un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades para el óptimo desempeño del docente de educación inicial.

De esta manera, se busca comprender las diferentes características del ámbito pedagógico en el que las licenciadas en educación Infantil desarrollarán su ejercicio profesional teniendo en cuenta las apreciaciones por parte de distintas directivas de jardines infantiles de la localidad de Usaquéen teniendo en cuenta que se hace necesario conocer el contexto de educación inicial que se encuentra relacionado geográficamente con la Universidad. Los docentes en formación requieren consolidar una mirada de las instituciones educativas que buscan ofrecer un servicio adecuado a la población de primera infancia en el sector con el fin de materializar las propuestas pedagógicas fundamentadas desde los espacios académicos y formativos de la institución.

Es así como la investigación busca fundamentar una visión mucho más integral del licenciado en Educación Infantil a partir del reconocimiento del entorno y sus características sociales, culturales y económicas en la localidad de Usaquéen.

Por otra parte, el programa de licenciatura en educación infantil desarrolla su pensum a partir de la construcción y reflexión de la formación de maestros desde diferentes ámbitos académicos, investigativos y pedagógicos. Sin embargo, al realizar una indagación del egresado de la licenciatura se evidencia una disyuntiva entre determinados elementos formativos establecidos desde de la malla curricular, el plan de estudios y sector educativo de la primera infancia.

En este aspecto, se evidencia una separación marcada entre los procesos de formación en las universidades desde la realidad de las prácticas profesionales y laborales en los entornos de los jardines y colegios desde los elementos de soporte uno su praxis como tal y el otro el reconocimiento que sobre la misma profesión en términos de respecto y remuneración hay desde lo laboral y lo social como reivindicación de esta profesión.

Pregunta de investigación

Partiendo del fenómeno de estudio que se quiere investigar se formula la pregunta ¿Cuáles son las competencias que requiere el licenciado de educación infantil de la Universidad El Bosque para el sector educativo de la localidad de Usaquén?

Subpreguntas

Con el anterior planteamiento se derivan las siguientes preguntas que permitirán abordar a profundidad el tema de estudio desde miradas complementarias del ejercicio investigativo.

1. ¿Cuáles son los conceptos y habilidades fundamentales que deben tener los docentes de educación infantil en los escenarios de formación de los niños y las niñas?
2. ¿Cuáles son los valores y actitudes que se consideran fundamentales en un licenciado en educación infantil para trabajar y desarrollar habilidades con los niños y las niñas?
3. ¿Cuál es la relación del perfil del docente planteado por el programa de licenciatura en educación infantil respecto a las competencias requeridas por el sector educativo?

4. ¿Cuáles son las recomendaciones que permitan la actualización del programa de educación infantil de la Universidad El Bosque?

Justificación

A través de la experiencia de trabajo en la formación de educadores de la primera infancia, es innegable la importancia de la continua reflexión al interior de las facultades que forman a los educadores sobre la gestión que se llevan a cabo, con el fin de lograr determinar si se está formando para las demandas de profesionales competentes en los distintos escenarios del contexto educativo.

Cabe resaltar que para el Ministerio de Educación Nacional-de aquí en adelante MEN- (1996), las instituciones que tienen programas de educación desde una visión de calidad obedece en concordancia con esta perspectiva comprender de manera general que el docente debe tener las siguientes competencias según manifiesta en el informe de *Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación* (2014). En relación con varias consultas realizadas las siguientes son las competencias generales para un licenciado.

Entre las acciones conjuntas desarrolladas, se realizó una revisión amplia de la literatura nacional e internacional y de los estudios que abordan el tema del perfil del maestro, sus cualidades, funciones, y competencias o características, que permitió identificar similitud y coherencia con las competencias formuladas, en tanto allí se hace referencia a los siguientes aspectos generales y comunes:

- Saber qué es lo que se enseña, cómo se procesa y para qué se enseña.
- Saber enseñar la disciplina.
- Saber cómo aprenden los alumnos y establecer las diferencias que afectan los aprendizajes.
- Saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje.

- Saber monitorear y evaluar el progreso del estudiante.
- Saber proponer, desarrollar y evaluar proyectos educativos.
- Saber articular su práctica pedagógica a los contextos.
- Saber trabajar en equipo.
- Estar comprometido con los logros de aprendizaje de sus estudiantes.
- Saber emplear apoyos tecnológicos para potenciar los procesos de aprendizaje
- Estar comprometido con la autoevaluación y el mejoramiento continuo personal e institucional.

Por otra parte el mismo informe plantea que según el ICFES (2003) las competencias de un licenciado se define como “la capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos, saber hacer en forma pertinente(pg.8)”.situación que lleva esta investigación a tener como soporte estos elementos de análisis y relación entre lo que se espera de un licenciado y lo que sus praxis profesional evidencia. Por otra parte, y en el marco de estas mismas reflexiones de calidad expuestas por el MEN se plantean también desde tres perspectivas el enseñar, el formar y el evaluar así:

Enseñar: competencia para comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes y con ellos el desarrollo de las competencias propias del perfil profesional. Esta competencia involucra: – Comprender el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza. – Diseñar proyectos curriculares, planes de estudio y unidades de aprendizaje. – Promover actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes...” dando lugar al desarrollo de habilidades que respondan a las estrategias propias por la manera como aprenden los niños y las niñas y a los escenarios de aprendizaje (pg.8).

En este mismo sentido el informe el MEN (2014) hace referencia al formar como:

Formar: competencia para reconceptuar y utilizar conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del docente y de la comunidad. Forman parte consustancia de esta competencia, los siguientes elementos: – Reconceptualizar y utilizar conocimientos pedagógicos y disciplinares que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del profesor y de la comunidad. – Comprender las características físicas, intelectuales y sociales de los estudiantes. – Entender la importancia del desarrollo cultural de los estudiantes. – Comprender los procesos propios de desarrollo profesional y buscar mejoramiento continuo. – Vincular las prácticas educativas con el reconocimiento de la institución educativa como centro de desarrollo social y cultural (pg.9).

De esta manera atender a las relaciones del ser humano que aprende, su contexto y realidad estableciendo los términos de enseñar y formar se hace referencia a lo que tiene que ver con el evaluar y de esta manera el informe MEN (2014) lo expresa de la siguiente manera:

Evaluar: competencia para reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación, con el propósito de favorecer la autorregulación y de plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo. Esta competencia implica, entre otros elementos: – Conocer diversas alternativas para evaluar. – Comprender el impacto de la evaluación en el mejoramiento de los procesos educativos. – Comprender la relevancia de la autorregulación en los sujetos de la educación (pg.9).

En este mismo orden de ideas y para darle mayor relevancia a la naturaleza y perfil del licenciado, el MEN esboza que este debe tener competencias directamente relacionadas con la práctica del maestro, los aprendizajes de los estudiantes y su formación integral. La visión de la profesión del maestro no se reduce al estudio de la pedagogía y las distintas disciplinas por separado, pues es a través de la articulación de la pedagogía y la didáctica en el marco de las disciplinas que se logra concretar el aprendizaje de los estudiantes en los diversos ambientes de aprendizaje (MEN, 2014) y que por otra parte es necesario analizar que:

Reducir estos aspectos fundamentales de la profesión del maestro a materias aisladas en el plan de estudios o currículum, no facilita la articulación necesaria y permanente entre disciplina, pedagogía, didáctica e investigación, para mejorar la práctica del docente y garantizar los aprendizajes de los estudiantes (pg.9).

De esta manera se busca comprender la necesidad de una formación de calidad que luego se vea reflejada en unas excelentes prácticas profesionales de los licenciados y licenciadas en el marco de su labor profesional desde los distintos contextos laborales y de aplicación de su praxis como licenciados y licenciadas tema que es de carácter reflexivo en esta investigación para así lograr determinar los puntos álgidos del momento en estas praxis profesionales y como desde las licenciaturas se puede trabajar para mejorar la profesión y por ende las maneras de enseñar, formar y evaluar en jardines y colegios.

Desde una visión complementaria de la propuesta de trabajo, la investigación parte del interés de fortalecer el proyecto de facultad el cual busca indagar convergencias y divergencias existentes en la relación entre la formación del educador de primera infancia con las demandas profesionales en el sector educativo para determinar el potencial de conciliación entre los dos aspectos que se hacen necesarios al momento de hablar sobre la formación de los futuros educadores de la primera infancia, a partir de la educación infantil, esto con el fin de hacer más pertinente el proceso de formación inicial de los estudiantes de la Universidad el Bosque.

A través de la experiencia de trabajo que se ha llevado a cabo con la formación de educadores de la primera infancia en la facultad, es innegable la importancia que adquiere la continua reflexión al interior de las facultades quienes se encargan de formar a los educadores en distintas disciplinas pedagógicas. Este tipo de ejercicios y reflexiones sobre la práctica permiten determinar si realmente se están formando profesionales competentes en los distintos escenarios en los cuales se desempeña de acuerdo a las dinámicas de los contextos y a las necesidades de los distintos espacios de formación educativa que existen en la ciudad. La responsabilidad en la labor del educador de primera infancia radica en comprender el papel que desempeña al momento

de definir las bases fundamentales de la formación de los niños y las niñas, siendo generador y puente de conocimiento en esta etapa fundamental del desarrollo humano.

El avance del desarrollo investigativo de este proyecto permitirá tener una mirada complementaria respecto al proceso de formación de los licenciados frente a los escenarios educativos del contexto partiendo de una reflexión sobre el tipo de competencias que deben fortalecerse en la licenciatura para que puedan responder a las necesidades establecidas por el sector educativo de la localidad de Usaquén.

Objetivos

Objetivo general

Determinar las competencias que requieren los Licenciados de Educación Infantil de la Universidad El Bosque para el sector educativo de la localidad de Usaquén, con el fin de proponer recomendaciones como aporte a su actualización.

Objetivos específicos

1. Determinar los conceptos y habilidades fundamentales que deben tener los docentes de educación infantil en los escenarios de formación de los niños y las niñas.
2. Indicar los valores y actitudes que se consideran fundamentales en un licenciado en educación infantil para trabajar y desarrollar habilidades con los niños y las niñas.
3. Analizar el perfil del docente planteado por el Programa de Licenciatura en Educación Infantil en relación con las competencias requeridas por el sector educativo.

4. Proponer recomendaciones que permitan actualizar el Programa de Educación Infantil de la Universidad El Bosque.

Capítulo II

Marco Teórico

La investigación referencia elementos relacionados con la conceptualización propia de los elementos constitutivos de este estudio entre los cuales se encuentran los epistemológicos relacionados con competencias educativas y de orden laboral y profesional; las miradas por los marcos normativos según la legislación colombiana; los elementos y perspectivas institucionales en educación y formación ;así como también la perspectiva investigativa en términos de los modelos de investigación que aborda y desarrolla el proyecto.

Las palabras claves de esta investigación son: educación inicial, competencias y formación docente.

Marco epistemológico

La investigación competencias del licenciado en educación infantil para las instituciones educativas en la localidad de Usaquén se sustenta desde un enfoque cualitativo que busca comprender las diferentes relaciones que se presentan en el terreno del análisis de los fenómenos sociales a través de la interpretación de las realidades que enmarcan el fenómeno social que se analiza.

Esta perspectiva investigativa se soporta con un enfoque interpretativo el cual trata de identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades que se presentan en las dinámicas relacionales del fenómeno educativo analizado desde su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y de sus diferentes manifestaciones (Martínez, 2004).

Tipo de Investigación

La investigación se desarrolla a partir de la comprensión de un paradigma interpretativo fundamentado en la teoría de Bonilla y Rodríguez (1997) que comprende el ejercicio investigativo cualitativo como un proceso inductivo que trata de dar sentido a la situación a partir de observaciones específicas que permiten definir las categorías que organizan la situación para consolidar un análisis derivado de la observación abierta de las situaciones a medida que se van comprendiendo los parámetros que se investigan (pg. 62).

A través del desarrollo de la investigación y del análisis de la información, la investigación cualitativa permite ir develando aspectos fundamentales para la comprensión de fenómenos, dinámicas y situaciones que se encuentran relacionadas con la situación estudiada.

Aunque se evidencia una falta de estructura en el desarrollo del proceso cualitativo, la definición para el desarrollo de instrumentos y el diseño de estrategias de análisis que permitan recuperar la información permiten clarificar el modelo de intervención investigativa que se realiza en el desarrollo de la propuesta.

Para Bonilla y Rodríguez (1997) el compromiso de conocimiento que adquiere la investigación cualitativa radica en el establecimiento de compromisos por parte de los actores involucrados en la investigación ya que esta interacción permite consolidar diálogos de conocimiento a partir de las diferentes experiencias teniendo en cuenta una misma realidad.

Marco Disciplinar

Educación inicial

En primera instancia, cabe destacar que la educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo (MEN,2014).

El concepto de Educación Inicial es de construcción reciente. Al hacer una revisión a los documentos internacionales, se encuentra que algunos lo ubican en la *Conferencia Mundial de Educación para Todos* en Jomtien en 1990, posteriormente se reafirma en el *Foro Mundial sobre la Educación en Dakar*, en el 2000, al cual se llevaron varios documentos preparatorios. Entre los que directamente tuvieron que ver con el tema de Educación Inicial encontramos *La declaración del simposio mundial de educación parvularia o inicial: Una Educación Inicial para el siglo XX I* (OEI, 2000), en ella se recogen las ideas fuerza que van a ser las que orienten las políticas educativas de la década para este nivel. Las principales ideas las podríamos resumir en: - Todos los niños y niñas del mundo tienen derecho a una educación, nutrición y salud que aseguren su supervivencia, crecimiento y pleno desarrollo de sus potencialidades. - Los primeros años de vida, incluyendo el periodo prenatal, son cruciales y decisivos para el desarrollo integral de la persona. La Educación Inicial es una etapa educativa con identidad propia

que hace efectivo el derecho a la educación. - La educación, así como el cuidado de la salud y nutrición, tiene un efecto positivo en la reducción de las desigualdades socioeconómicas y de aprendizaje. (SDIS, 2013).

En este mismo sentido el MEN (2014) establece 3 principios pedagógicos básicos para el personal que trabaja con la primera infancia. El primero de ellos corresponde al *principio de flexibilidad* partiendo de que los procesos de cualificación, en donde define, que si bien son importantes las metodologías, los contenidos y las estrategias, estos siempre deben contextualizarse en las particularidades de los participantes y sus necesidades de aprendizaje. El segundo de ellos corresponde al *principio de autonomía* que plantea, como intencionalidad de los procesos de cualificación, que los actores que trabajan en la gestión de la política pública y en la atención integral a la primera infancia amplíen la capacidad de reflexionar sobre sus acciones y construirse como sujetos de cambio que permanentemente buscan aprender de sí mismos, de las niñas y de los niños. El tercero corresponde al *principio de constructividad* en donde se plantea que las prácticas de gestión de la política y de la atención integral a la primera infancia, y los saberes y conocimientos sobre ello nunca son estáticos, sino que se encuentran en una dinámica permanente de resignificación.

Concepto de Competencias

Dentro de la literatura relacionada con el tema, uno de las aproximaciones al término se encuentra en el informe de la UNESCO de elaborado por Delors (1996) denominado *La educación encierra un tesoro*. En este documento se ofrece una aproximación sobre las competencias como aprender a conocer con el fin de aprender a hacer para poder capacitar al individuo enfrentando las distintas experiencias sociales que le permitan aprender a convivir.

En este mismo informe, Delors (1996) plantea La tensión entre el amplio desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación que posee el hombre

teiendo en cuenta los diferentes saberes y experiencias.. La Comisión destacó la tentación de nuevas disciplinas como el conocimiento de sí mismo y los medios de mantener la salud física y psicológica, o el aprendizaje para conocer mejor el medio ambiente natural y preservarlo.

La Competencia para Vasco (2003) “Es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta cognitivas, socio afectivo y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores” (P.37). Un saber-hacer en contexto que capacita al docente para que responda a los requerimientos pedagógicos, educativos y culturales que le plantea el mundo educativo actual.

Para Tobón (2005), las competencias se definen como “procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano” (P.49).

Por otra parte, para abordar la definición de competencia, de desde un énfasis enmarcado en el sector de la educación y las humanidades. Inicialmente, se partió de la definición del Ministerio de Educación Nacional, quien la explica desde el marco de la Política de Mejoramiento de la Calidad de la Educación reconociendo la importancia de comprender el desarrollo de las prácticas y lenguajes en la educación formal desde la concepción sobre cómo las y los estudiantes abordan, construyen y aplican el conocimiento, posicionando por esta vía la necesidad de concertar una mirada educativa que tienda a lo integral y lo universal. Desde esta perspectiva institucional las

competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. (Guía No.3, página 49.MEN, 2006).

Desde esta mirada, la noción de competencia se compromete no sólo con el saber sino con el saber hacer, favoreciendo el uso de los conocimientos de manera flexible para que las personas logren aplicarlos en situaciones distintas de aquellas en las que los aprendieron. Reconocerlas como: los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que desarrollan las personas y que les permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven.

La competencia se caracteriza porque moviliza o potencia el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones y este carácter flexible le brinda a los niños más posibilidades de ‘poder hacer’ y de un desarrollo autónomo (MEN, 2009).

Otro de los referentes fundamentales corresponde a la definición establecida por Vasco (1990) quien define la competencia como “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores”.

Los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas del contexto.

Complejos lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden- desorden-reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la a

articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre. (Tobón, 2006) y por otra parte lo que tiene que ver con lo que el autor ha denominado los desempeños como las actividades y procesos que desarrollan los sujetos las cuales las plantea como:

Desempeño : se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer (Tobon,2006).

Además esboza la idoneidad cuando se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad (Tobon,2006).

Sin dejar de lado la mirada reflexiva sobre los contextos, los cuales los plantea como campo disciplinar, social y cultura, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación y es en este sentido en que el autor propone respecto de las competencias.

Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros, sin dejar de lado que además de los elementos antes mencionados también se encuentra uno relacionado con el ser y el convivir de las seres humanos en el propio desarrollo de sus habilidades y capacidades, y es lo que hace relación con la responsabilidad la cual el autor la presenta como :

Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores (2006).

De ello se infiere según el autor que:

En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.(pg. 37).

Competencias genéricas profesionales

También es fundamental apuntar al desarrollo de competencias de carácter genérico tales como las propuestas Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004 (pg. 43)», se llegó al siguiente “Listado de competencias genéricas acordadas para América Latina”, de las cuales se toman aquellas universales que pueden aplicar para este caso y que se requieren en diversas profesiones y como complemento de formación no desde o disciplinar sino desde el ser y el convivir, las cuales se enuncian a continuación:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- Capacidad creativa.

- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades interpersonales.
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Compromiso con su medio socio-cultural.
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
 - Capacidad para formular y gestionar proyectos.
 - Compromiso ético.
 - Compromiso con la calidad.

Formación docente

Dentro del quehacer pedagógico la responsabilidad social del maestro adquiere un nivel de importancia fundamental ya que sumado a los diferentes tipos de responsabilidades académicas institucionales debe velar por garantizar unas herramientas que les permitan a los estudiantes mejorar sus capacidades en los diferentes campos del conocimiento y en la vida diaria desde un ámbito social determinado.

La formación docente se debe caracterizar por abordar el desarrollo de habilidades desde un componente didáctico, metodológico e investigativo. La educación en la actualidad enfrenta diferentes situaciones que van más allá del simple hecho educativo convencional. El maestro debe aportar diferentes construcciones de carácter pedagógico y cognitivo a las dinámicas escolares que le permitan generar cambios educativos significativos en su contexto.

La reflexión desde la práctica docente del maestro requiere desarrollo de las capacidades de observación e investigación constante desde la práctica pedagógica cotidiana (Díaz, 2006). La formación del maestro debe convertirse en un imperativo ético que permita ampliar sus conocimientos a partir de la reflexión constante en busca de un mejoramiento continuo.

La consulta de experiencias pedagógicas innovadoras le permite al maestro comprender otras prácticas que por las características de su mismo desarrollo han permitido generar avances significativos en otros escenarios educativos.

Los docentes -en el ámbito de formación y el en ámbito profesional- deben fortalecer constantemente sus relaciones interpersonales con sus pares y formadores, con el fin de comprender distintas realidades que muchas veces no son vistas ni contempladas en la academia. Acciones que permitirán solidificar una verdadera enseñanza partiendo de los ejemplos que permitan conocer a través de diferentes experiencias lo que han vivido otros y poder interiorizar situaciones en busca de un conocimiento de la realidad (Zuleta, 1985).

La institución que educa debe dejar de ser "un lugar" exclusivo en el que se aprende únicamente lo básico (las cuatro reglas, socialización, un oficio) para asumir que es también una manifestación de vida en toda su complejidad, en toda su red de relaciones y dispositivos con una comunidad, para mostrar un modo institucional de conocer y por tanto, de enseñar el mundo y todas sus manifestaciones. (p. 6)

A medida que se van complejizando los escenarios educativos en el aula, la formación de maestros debe hacer lo mismo para contar herramientas y metodologías acordes a las nuevas necesidades de los contextos educativos. El rol de maestro debe caracterizarse por ser mucho más propositivo y menos replicador de modelos tradicionalistas en el aula.

En este sentido, se aclara que la escuela no se ha transformado de igual manera como se transformó la sociedad y la cultura, no sabe hacer frente a las transformaciones

de las relaciones de autoridad, a la emergencia de nuevas subjetividades y a las nuevas formas de producción y circulación de los saberes. En muchas ocasiones los currículos no presentan adaptaciones significativas a las realidades de los estudiantes lo que los convierte en conjuntos de saberes y dinámicas escolares estáticas frente a una realidad cambiante con diversas necesidades de formación.

De allí que la importancia que adquiere el papel del docente frente una actualización constante caracterizada por la continua comunicación con redes de maestros, escenarios alternativos de formación pedagógica y discusiones de carácter pedagógico que enmarque el desarrollo reflexivo de su práctica como profesional de la educación.

El maestro debe motivar al alumno a descubrir principios por sí mismo. Diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje que sean atractivas para los educandos, motivar, acoger y orientar, estimular el respeto mutuo, promover el uso del lenguaje (oral y escrito), promover el pensamiento crítico, proponer conflictos cognitivos, promover la interacción, favorecer la adquisición de destrezas sociales, validar los conocimientos y experiencias previas de los alumnos (Bruner, 1996, pg. 47).

El quehacer pedagógico debe estar enmarcado en comprender la necesidad del docente para adaptarse a los contextos educativos en la actualidad. En muchas ocasiones se cae en el error de manejar las mismas metodologías y modelos de estudio a lo largo de los años sin realizar ninguna adaptación ni mejora partiendo de las necesidades y las diferencias de cada grupo.

Aspectos como la comprensión del aprendizaje significativo, nacen de una investigación personal o colectiva. De este modo el aprendizaje podría ser considerado consecuencia de una investigación basada en la acción participativa (“participatory action research”, PAR), denominado también de modo muy significativo aprendizaje basado en la acción participativa (“participatory action learning”) (Bradbury, 2010).

Competencias docentes genéricas

Para Frola y Velázquez (2011) las competencias docentes genéricas se caracterizan por el desarrollo de acciones encaminadas a la calidad, la eficiencia y la eficacia.

La primera de ellas es la *competencia académica* se relaciona con el manejo de las diferentes herramientas de trabajo abordando los objetivos, los contenidos, los métodos, las formas de enseñanza y las estrategias de evaluación enfocadas al mejoramiento de la formación del maestro.

La segunda es la *competencia organizativa* que está determinada por el dominio de habilidades y actitudes relacionadas con el diseño de diferentes estrategias para la planificación de acciones académicas pedagógicas con el objetivo de fortalecer las estrategias de aprendizaje en el aula.

La tercera es la *competencia didáctica* que se encuentra vinculada a los procedimientos pedagógicos prácticos abordados en el aula y consolidados desde enfoques psicológicos, sociológicos y filosóficos para mejorar las estrategias de aprendizaje de manera significativa.

La cuarta es la *competencia comunicativa* que se relaciona con el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita para el fortalecimiento de estrategias que promuevan el lenguaje en sus diferentes manifestaciones en el aula.

La quinta es la *competencia integradora* establecida como la habilidad grupal para el reconocimiento de las actitudes flexibles hacia la diversidad y la aceptación de las diferencias de los estudiantes.

Manifiesta que la reflexión crítica y la comprensión de los saberes y experiencias dan lugar a una cualificación que destaca el diálogo de saberes, en el cual acontece el encuentro de la experiencia y el saber construido desde la práctica cotidiana, con un conocimiento teórico o práctico legitimado por la academia según el Ministerio de Educación Nacional, de ahora en adelante (MEN, 2013).

Didáctica

Para Díaz y Hernández (1999) las estrategias didácticas contemplan las estrategias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza (...) las estrategias de aprendizaje consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje deben caracterizar el desarrollo de las clases generando metodologías acordes a las características y al desarrollo cognitivo de los grupos escolares. Aspectos como la observación y el análisis permiten fortalecer el conocimiento entendido como el conjunto de significados sociales construido, cuya función principal es proporcionar medios de orientación que deben ser aprendidos de otros que han acumulado pacientemente estos significados en un fondo común cultural de conocimientos (Elias,1994).

Fortalecimiento de habilidades investigativas

A partir de las diferentes necesidades de los contextos escolares y de las distintas situaciones de la escuela, se hace necesario fortalecer el desarrollo de habilidades investigativas desde el aula. Esta actividad requiere desarrollarse desde los primeros años de la formación de maestros buscando que las facultades de educación puedan fomentar dichas actitudes en los maestros para que en el ejercicio profesional de la carrera se consoliden estas competencias que den origen a proyectos y propuestas pedagógicas innovadoras.

Uno de los principios básicos en la formación profesional de los docentes corresponde a generar una continuidad con los procesos de investigación en los diferentes espacios de formación pedagógica, tanto dentro como fuera del aula. Los escenarios de la escuela se encuentran totalmente permeados por los diferentes contextos que muchas veces en el saber académico de las universidades, se cree que pueden ser abordados con un único enfoque o una metodología determinada. A lo largo de nuestro paso por distintas instituciones educativas, la realidad nos ha mostrado a cada uno de nosotros cuán lejos nos encontramos de llegar a conocer las diferentes situaciones que se presentan día a día en las escuelas de nuestro país al tratar de entender la complejidad de la práctica docente.

Para Muñoz, Quintero & Munevar (2001) “es necesario fortalecer competencias para que los educadores construyan sus prácticas pedagógicas cotidianas en un ambiente investigativo, que se preocupe por la innovación educativa y por su propia autoformación como profesionales” (p.26).

Desde esta exploración de significados y sentidos en el aula, el maestro mejorar los criterios de calidad a partir de la implementación de estrategias y metodologías que le permiten comprender las diferentes dinámicas que se presentan en la escuela implementando estrategias que le permitan comprender la realidad y la particularidad de los entornos educativos.

El pensamiento crítico en la escuela

La exigencia de la escuela requiere del fortalecimiento de ciertas habilidades que le permitan a los estudiantes mejorar sus capacidades de comprensión del mundo y de la realidad. Es así como la implementación de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico en la escuela se hace necesario.

El pensamiento crítico se define como la habilidad de distinguir entre hechos, opiniones y sentimientos personales de reconocer juicios e inferencias y de discriminar lo objetivo de lo subjetivo (Castellano, 2007).

En gran parte de las ocasiones, la escuela se centra en la enseñanza de contenidos adaptados a una serie de estándares que se convierten en un requisito de un grado de educación determinado, sin embargo no le permiten al estudiante argumentar ni asumir una posición crítica frente a los mismos. La responsabilidad del docente la responsabilidad del docente radica en ofrecer distintas posibilidades para que el estudiante desarrolle su capacidad de pensamiento que ante las situaciones que enfrentará en el mundo real.

El desarrollo del pensamiento crítico le permite a los que mejorar su comunicación e influir positivamente y la manera de comportarse entender a los demás y entender las diferentes funciones del mundo para proyectarse en un futuro y comprender la información que lo rodea. (Campos, 2007).

Este tipo de concepción debe caracterizar el desarrollo metodológico que la gran mayoría de las escuelas en los diferentes niveles de educación teniendo en cuenta el desarrollo del pensamiento crítico le permite a la persona generar un empoderamiento del discurso para que de esta manera puede proyectarlo en su manera de ser y actuar.

Conceptos y habilidades del maestro

A lo largo del proceso de formación del maestro, es necesario fortalecer distintas habilidades y conceptos que se requieren desde un enfoque praxológico, entendido este como la apropiación del discurso construido a partir de las reflexiones derivadas de la práctica que conlleva a un procedimiento de objetivación de la acción para convertirse en el instrumento de acción e intervención social (Juliao, 2011). Este enfoque requiere de un debido desarrollo reflexivo desde la apropiación del componente teórico hasta el desarrollo significativo de la práctica pedagógica. Uno de las principales habilidades

requeridas en la docencia corresponde al fortalecimiento de los procesos de investigación. Este elemento se configura desde los primeros semestres de la formación del maestro. Para esto, es importante comprender que la realidad de la escuela se convierte en una oportunidad para conocer e intentar comprender diferentes situaciones de carácter académico y sociocultural que permiten posicionarse desde la profesión como profesional de la educación. Para Elliott (1993) La comunicación de los datos promueve la conversación reflexiva y ocupa el núcleo central de cualquier transformación de la cultura profesional. (p.79).

Por otra parte, el docente debe contar con la capacidad para adaptar diferentes contenidos a través del desarrollo didáctico y metodológico en las asignaturas que son propias de su campo de saber, componente que se desarrolla principalmente en el desarrollo reflexivo de la práctica del maestro. Frente a este aspecto, Lieberman & Miller (2003) destacan que la actitud indagadora del docente se convierte en el instrumento fundamental para dar inicio a los procesos de transformación de la práctica educativa.

A pesar de que existe una apropiación particular de los discursos pedagógicos por parte de los maestros debido a que la institución donde se privilegia las instituciones en donde se forman, se debe destacar que ese discurso propio se construye constantemente a través del análisis de las prácticas pedagógicas sumado a los escenarios y procesos de formación docente. Frente a este aspecto, Ávila (2004), destaca que los espacios destinados a la práctica pedagógica en las universidades se encuentra desligado del currículo ya que no existen espacios reales de retroalimentación convirtiéndose únicamente en un requisito que no conlleva a la reflexión en la formación del maestro.

En la búsqueda de los diferentes criterios de calidad para el mejoramiento de la educación el maestro orienta significados para que la escuela se convierta en un espacio propicio para la investigación a partir de la reflexión de la propia práctica (Muñoz, Quintero & Munevar, 2001).

Características perfil docente

Dentro de los diferentes campos del conocimiento se requieren profesionales de la educación que se caractericen por desarrollar un conocimiento pedagógico basado en un conjunto de saberes que sea sustentado por el contraste con la realidad en distintos escenarios formativos determinados.

Para Lozano (2013) el perfil del docente se construye desde el mismo proceso de formación lo que permite ir construyendo un saber pedagógico basado en el desarrollo de la investigación de manera crítica, reflexiva y contextualizada.

La autora también destaca que existen cuatro ejes fundamentales que le permiten al docente formarse para construir el saber pedagógico en diversos escenarios. El primero de ellos corresponde a la pedagogía que se consolida como saber fundamental para el desarrollo de la profesión docente y que por ende caracteriza al maestro. El siguiente corresponde a la ética de interpretarlo como el conjunto de acciones basada en principios reguladores de las acciones humanas que permitan convivir en el mundo. El tercer eje se encuentra relacionado con la estética entendida como el conjunto de acciones y acontecimientos culturales que permiten el sujeto expresar la forma como comprende el mundo. Por último destaca la investigación como el componente a través del cual el maestro interpreta las experiencias educativas para ser reflexionadas y producir un nuevo conocimiento. (Lozano, 2013, pg.2).

Respecto al componente pedagógico de la formación de ciudadanos, Zuleta (2004) resalta la importancia que adquiere el enfoque pedagógico y formativo del maestro como responsable de los procesos en la socialización de los sujetos

En la medida en que queramos que la educación signifique algo más que el entrenamiento de un experto para un mercado que lo demanda y que busquemos la formación de un ciudadano, en esa misma medida deberíamos acentuar la educación filosófica (...) impregnarla de inquietudes y transmitir entusiasmo, que es muchas veces lo que menos se transmite. (p. 66).

Es importante destacar que el trabajo reflexivo del docente ante su práctica pedagógica debe facilitar los procesos de enseñanza – aprendizaje, mediados por el desarrollo de estrategias didácticas acordes a los ritmos de aprendizaje y las particularidades de cada grupo.

Valores y actitudes

Inicialmente es importante destacar el papel que juega el docente para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Para Ávalos (2004) el proceso de formación debe enseñar de manera favorable para que se favorezca la comprensión, ya que es indispensable representar los temas y conceptos centrales del contenido de tal forma que los alumnos construyan sus propias representaciones.

Así mismo, la autora destaca que los maestros sobre la base de un análisis curricular y de juicios a partir de su dominio conceptual, generan la capacidad de aprender, esto se logra mediante la selección de métodos o estrategias que se consideren los más apropiados para favorecer la comprensión de los temas de enseñanza (Ávalos, 2004, pg. 4). Desde esta apreciación, se plantea que el docente es competente dentro de su campo de conocimiento pedagógico desde los conceptos disciplinares y sitúa diferentes elementos de la comprensión conceptual para transformarla en un instrumento que la enseñanza y el aprendizaje.

Por otra parte, es importante destacar que dentro del conjunto de habilidades y actitudes que se requieren para el ejercicio de la docencia, se encuentra el fortalecimiento de los procesos comunicativos en la escuela. Esta función se convierte en un factor esencial en donde los docentes garantizan la construcción del discurso pedagógico a partir del intercambio de experiencias y de la reflexión que se suscita el quehacer pedagógico. Para Kaplún (1998) el docente tiene la responsabilidad de ir más allá de la transmisión de información, sino consolidarse como generador de diálogo,

destinado a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos para promoverlas y no para sustituirlas.

En este sentido hay que mencionar que la práctica cotidiana del maestro debe conllevar a la cooperación en el desarrollo de estrategias pedagógicas que favorezcan una nueva implementación de modelos pedagógicos más allá del papel y lleguen a ser acordes en la implementación de estrategias innovadoras en el aula. Esta idea se complementa con lo expuesto por Burke (1996) en cuanto al aspecto del profesionalismo docente

Las competencias docentes requeridas para hacer frente a las demandas de las sociedades modernas, de sistemas escolares descentralizados e instituciones escolares autónomas, implican, como mínimo, un profesionalismo entendido como dominio y competencia teórico-práctica en el propio campo de trabajo, autonomía profesional, capacidad para tomar decisiones informadas, para anticipar las consecuencias de esas decisiones y para evaluar críticamente la propia acción (p,38).

De esta manera el autor plantea que la comprensión del desarrollo de las habilidades que debe consolidar el maestro se encuentran principalmente relacionados con el manejo del tiempo, el conocimiento del currículum, la implementación de estrategias pedagógicas, y el conocimiento de metodologías de evaluación (Burke,1996). La construcción de estos modelos educativos está concebida para un docente subordinado y que sólo sea transmisor de tareas mecánicas y rutinarias en el aula supeditado a las exigencias de la institución.

De manera similar cuando el formador no posee conocimientos adecuados de la estructura de la disciplina que está enseñando, puede representar erróneamente el contenido en el aula. El conocimiento que los formadores poseen del contenido a enseñar también influye en el qué y el cómo enseña. (Vaillant, 2002). La práctica del

docente se complementa con la formación adicional que en muchas ocasiones debe generarse a partir de un interés individual en aumentar los referentes conceptuales del área disciplinar que se encarga de impartir en la escuela.

Marco institucional

La Licenciatura en Pedagogía Infantil de La Universidad El Bosque también propende por unos propósitos de formación planteados en el Registro Calificado del 2009 Saber qué es, cómo se procesa y para qué se implementa el énfasis, saber enseñar el énfasis, saber organizar, desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje, saber evaluar, saber proponer, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos educativos y de Aula y saber articular la práctica pedagógica a los diversos contextos, con un alto sentido de compromiso, con capacidad reflexiva, creativo para cambiar y/o adaptar las prácticas, atendiendo a las realidades y necesidades del entorno de sus estudiantes, mediador de un proceso ínter estructurarte, en donde a través de la interacción con el estudiante construya y reconstruya permanente mente el conocimiento.

Para la realización de la investigación se tuvieron en cuatro documentos de carácter institucional que permitieron obtener una mirada más completa desde los diferentes aspectos relacionados con formación de maestros de pedagogía infantil teniendo en cuenta los distintos procesos de educación que formula la universidad desde los modelos educativos que se ofrecen para la formación de los profesionales.

El primero de los documentos fue el *Plan de Desarrollo Institucional 2016* que busca destacar todo el proceso de autoevaluación y planeación a partir de la calidad, en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional.

En el apartado de *Hallazgos en el cumplimiento de las características*, se destaca el plan de apoyo a estudiantes en beneficio de su permanencia en condiciones de

calidad comprendiendo que los entornos de aprendizaje gestionados desde la institución son adecuados para mejorar la calidad de vida de los estudiantes a partir de los diferentes procesos de formación en la academia. Aspectos como el desarrollo de prácticas permitan mejorar aspectos como los indicadores de retención y graduación en los estudiantes, mejorando las diferentes destrezas para la formación de profesionales desde un enfoque de competencias ciudadanas.

La Misión y el Proyecto Institucional de la universidad tiene como elemento principal un modelo bio-psico-social que permite comprender diferentes factores que inciden en el proceso de formación de los educandos.

La propuesta de formación busca comprender las distintas condiciones económicas, sociales, culturales y académicas que se presentan en la realidad de los contextos educativos y profesionales del país para articular de manera eficiente el desarrollo de los procesos y las funciones administrativas de la institución.

Desde el aspecto de la formación docente se destaca que en su gran mayoría cuentan con niveles de maestría para avanzar a doctorado con el fin de consolidar una planta docente con mayores tiempos de vinculación y de esta manera mejorar los procesos investigación y proyección académica.

El desarrollo de los procesos académicos buscan destacar el modelo pedagógico que se encuentra fundamentado en el desarrollo de competencias, el aprendizaje significativo y la implementación de las TIC para fomentar el conocimiento. La comprensión y difusión del Plan de Desarrollo junto al Modelo Pedagógico Institucional para la comunidad educativa, fortalece la identidad y el compromiso en la universidad.

Desde el componente investigativo se resaltan los grupos y las líneas de investigación que han permitido potenciar el desarrollo de sus respectivas áreas académicas teniendo en cuenta la participación de los estudiantes más sobresalientes de las diferentes facultades.

En el capítulo correspondiente al *Análisis del contexto* se destaca el esfuerzo realizado por la universidad, referido a los objetivos educativos trazados por la ONU

para el 2030 y la relación que se presenta desde el sector educativo en Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2014 – 2018. Se reconoce la importancia que adquiere la educación en la formación de ciudadanos.

Para el Consejo Nacional de Educación Superior CESU, las instituciones de educación superior deben asumir el reto de tener una continua autoevaluación que les permita mejorar continuamente su proceso de calidad desde un referente internacional para abordar perspectivas de educación acordes a las cambiantes necesidades del contexto a través de estrategias como el registro calificado y la acreditación de alta calidad.

Otro de los aspectos relevantes del documento señala la importancia que tiene el fomento de las actividades de docencia e investigación entre la Universidad y el sector productivo. Estrategia que permite vincular la oferta educativa de los diferentes espacios de trabajo de los profesionales en formación a partir del reconocimiento de las realidades del contexto al que se vincularán los estudiantes al momento de terminar su ciclo de educación superior.

Referido a las habilidades de formación de los estudiantes de la Universidad el Bosque, se encuentran los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, que se consolidan como una herramienta para la articulación del Proyecto Educativo Institucional permitiendo orientar la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica al interior de la institución y con el continuo propósito de mejorar las competencias de los estudiantes para su proceso de formación profesional.

Respecto a las políticas adoptadas por la Universidad en cuanto a la formación de los estudiantes, se destaca la Política de Gestión Curricular y de investigación que buscan articular al estudiante con los referentes académicos de aprendizaje, la inclusión progresiva hacia la segunda lengua, la flexibilidad curricular, la formación en bioética y humanidades, el manejo adecuados de las TIC y los procesos de internacionalización. z

El segundo documento analizado para la consolidación de los antecedentes institucionales fue el *Proyecto Educativo Institucional*. El tercer capítulo de este

documento se encuentra denominado “Núcleos y Postulados del Proyecto Educativo Institucional” y describe los diferentes elementos definidos por la institución que se consolidan como ejes fundamentales para el desarrollo de la propuesta misional fundamentada en el desarrollo de la dinámica cultural y biopsicosocial del ser humano.

Los núcleos definidos en el proyecto son:

- a) La comunidad educativa y estudiantil, que se consolidan como el grupo total de miembros de la institución que tienen un deseo académico común en la transformación de la realidad y parte de la relación de enseñanza- aprendizaje que se da entre los estudiantes y los maestros. Su enfoque educativo se desarrolla a partir de los procesos de aprendizaje gestionando al estudiante como actor de su propio conocimiento a partir de las herramientas que se dan en los espacios académicos para la comprensión del mundo y su realidad.
- b) La formación integral, que abarca la comprensión de diferentes elementos en los campos de la tecnología, la ciencia, la filosofía, el arte y las humanidades con un enfoque transversal que permitan mejorar sus habilidades como persona y ciudadano a través del fortalecimiento de la dimensión antropológica del ser. De igual forma, la enseñanza de la bioética también se convierte en un elemento esencial en la formación integral basada en los principios institucionales determinados por la universidad.
- c) La enseñanza y el aprendizaje, que se encuentra enfocada como una condición interdisciplinaria para abordar la construcción del sujeto desde su proceso de formación a través de la interacción constante con los otros y con el entorno. Este enfoque permite generar una relación de carácter socio cognitivo del aprendizaje entendiendo que ambos factores desempeñan un papel fundamental en la construcción del conocimiento por los estudiantes de la Universidad del Bosque basados en los principios de autonomía y transversalidad.
- d) Investigación, asumida por la universidad como el núcleo esencial que se consolida y articula las diferentes acciones académicas e investigativas de la

institución en los diferentes espacios de formación. Como eje fundamental del procesos investigativo, se busca generara y fortalecer las diferentes comunidades científicas que permitan producir conocimientos significativos en diferentes campos del saber a través de una orientación investigativa pertinente a la particularidad de los contextos.

- e) Responsabilidad social, comprendida como la perspectiva que asumen las instituciones de educación superior promoviendo acciones sistemáticas, continuas y de carácter innovador enfocado al servicio de la comunidad desde el reconocimiento de la realidad socio-histórica de los contextos sociales. Dichas acciones se establecen como una función determinante en la formación profesional de los estudiantes.

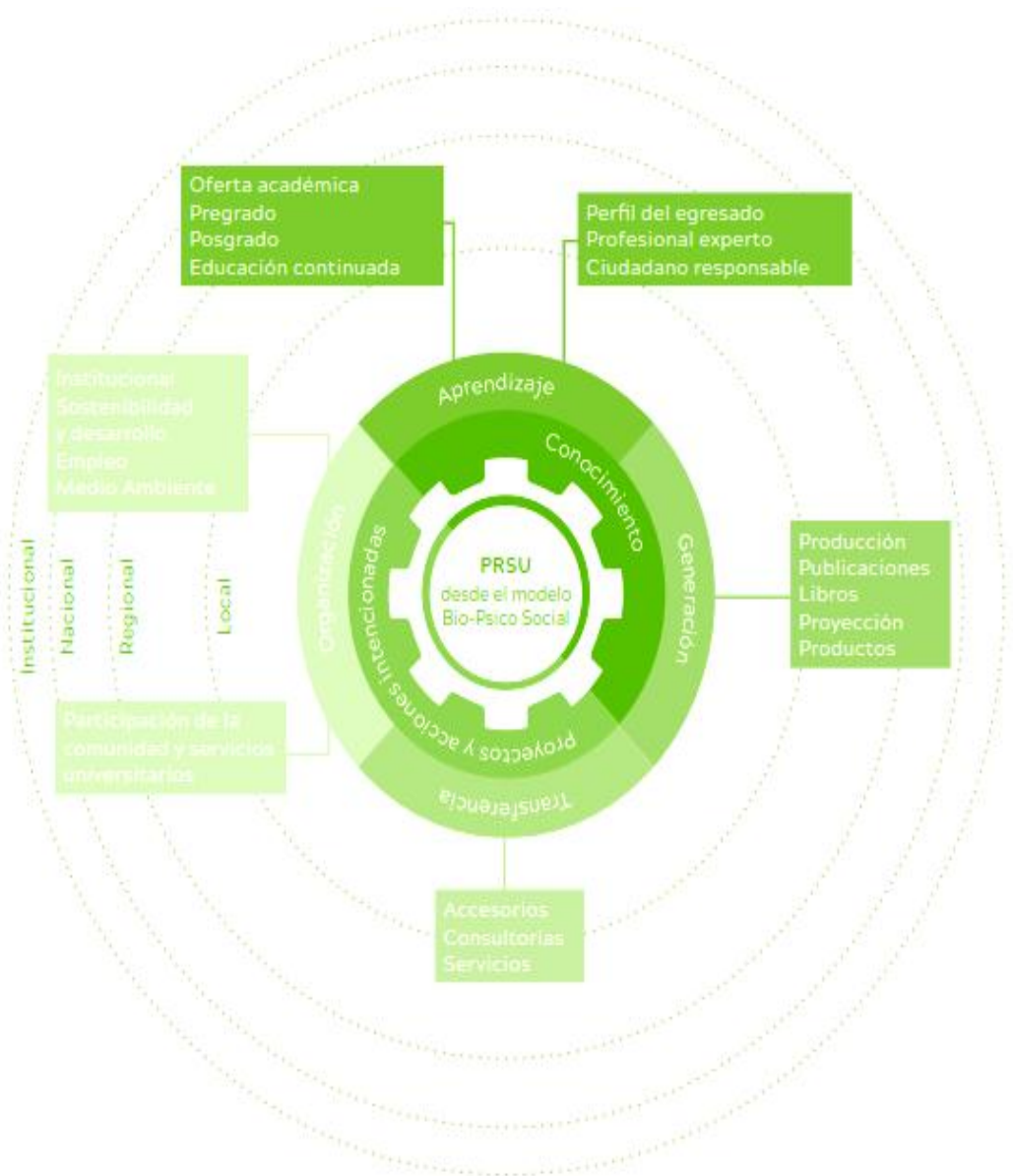


Figura 1 Modelo de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PRSU)

Tomado de: Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021. Universidad El Bosque.

El tercer documento analizado fue el *Plan de desarrollo de la Facultad de educación* (2016 - 2021), allí se destaca el capítulo relacionado con el plan de

desarrollo de la licenciatura en educación infantil. En este apartado se resaltan tres aspectos fundamentales para la carrera. Inicialmente se encuentra el componente institucional, posteriormente el correspondiente a la facultad y por último el del programa.

Desde el aspecto institucional, el direccionamiento estratégico parte del Proyecto educativo definiendo políticas, estrategias y lineamientos determinados por la facultad de educación para la licenciatura.

Respecto al programa, se destaca la construcción del plan a partir de la reglamentación del decreto No. 1075 del año 2015 y la resolución 2041 de febrero de 2016. De igual forma también se vinculan las políticas educativas vigentes, las políticas públicas para la primera infancia, el Plan de Mejoramiento del proceso de autoevaluación 2014-2015 de la Licenciatura, las Políticas Educativas vigentes, los Lineamientos curriculares de la Educación Inicial y los lineamientos de Calidad para la Formación de Licenciados en Educación desatacando las distintas acciones proyectadas por la licenciatura para que sean ejecutadas en los próximos 5 años.

El enfoque estratégico para la licenciatura considera la infancia como un proceso social teniendo en cuenta la transformación que ha obtenido desde su percepción en los diferentes modos de organización socioeconómica, desde los modelos de pautas de crianza, el desarrollo de las teorías pedagógicas y toda la vinculación de políticas de infancia.

La misión de la licenciatura en Educación Infantil destaca su intención de formar educadores competentes de alta calidad académica, profundo sentido ético, con dominio en los saberes relacionados con la infancia y su formación integral. Estas acciones se encuentran determinadas por la implementación de diferentes estrategias que permitan desarrollar acciones concretas que apunten al mejoramiento de sus competencias profesionales desde el aspecto integral en la formación de las licenciadas en Pedagogía infantil.

La intención formativa para la licenciatura abarca elementos para el fortalecimiento del espíritu investigativo, la generación y transferencia del conocimiento, el liderazgo y el emprendimiento de sus egresados de educación infantil a partir de un reconocimiento de las características locales de la infancia para tener una comprensión de diferentes características y realidades de los contextos en el ámbito nacional e internacional.

Dentro de los componentes esenciales del programa definidos como la Misión, el Proyecto Educativo Institucional, la Orientación Estratégica y el Talento Humano se identifican tres Pilares: la educación, la Investigación y la proyección social. Dichas relaciones se definen como estrategias transversales fundamentales a partir de las funciones sustantivas de la universidad y de sus programas.

El cuarto documento analizado corresponde al *Proyecto educativo del Programa de la Licenciatura en Educación Infantil*. Este texto denominado “Formando educadores para La Infancia, en el contexto del siglo XXI, por una cultura de la vida su calidad y su sentido”, da inicio con una contextualización histórica del programa de la licenciatura desde su creación hasta las nuevas políticas adoptadas para dar continuidad a los proceso de calidad.

Posteriormente desataca elementos significativos que definen el perfil ideal del docente de la licenciatura en educación infantil. Estos requisitos conciben al maestro como un sujeto transformador, con capacidades para trabajar en equipo desde el reconocimiento y la reflexión investigativa de la práctica para aportar elementos conceptuales en la construcción teórica de la educación infantil a partir de su propia práctica.

El marco formativo del proyecto educativo del programa de licenciatura en Pedagogía Infantil destaca las políticas y los reglamentos institucionales vigentes a partir de las directrices establecidas por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los artículos de la constitución política de Colombia que menciona los conceptos relacionados con educación, las normas generales de la Educación Superior

definidas en la Ley 30 de 1992, la ley 115 General de Educación. Para los procesos de aseguramiento de la calidad y el registro calificado de programas se destaca la Ley 1188 de abril 25 de 2008 entre otros.

La misión de la Licenciatura en pedagogía infantil, menciona el enfoque biopsicosocial para la formación de educadores competentes y de alta calidad académica con profundo sentido ético, que incidan en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 8 años. Complementariamente, su formación requiere propiciar diferentes acciones investigativas en relación con los diferentes contextos de la infancia y su proceso de formación pedagógica desde los diferentes escenarios de interacción profesional.

Uno de los aspectos centrales del documento son los propósitos de formación del profesional en educación infantil que permitan destacar el profundo sentido ético y competente para incidir en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas. En ese mismo sentido los docentes deben contar con un manejo adecuado para el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos pedagógicos y prácticas innovadoras en el campo de la pedagogía infantil a través de la actitud crítica y reflexiva que promueva la investigación permanente desde el ámbito pedagógico.

Para la licenciatura en Pedagogía Infantil el licenciado profesional debe contar con la capacidad de trabajar con niños de 0 a 8 años en diferentes instituciones de carácter público y privado y en diferentes modalidades de atención escolar, asistencial y comunitaria. De igual forma debe contar con el conocimiento de las diferentes teorías sobre el desarrollo y la educación de la infancia para articular la teoría con la práctica para implementar procesos que conlleven a la construcción del conocimiento, innovador de procesos formativos y creador de ambientes pedagógicos en el campo de la Pedagogía Infantil a partir de la generación de diferentes estrategias investigativas.



Figura 2 Campos de acción para el desempeño profesional para la Atención a la Primera Infancia.

Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad El Bosque (2014)

Tomado de: proyecto educativo del programa Licenciatura en educación infantil.
Facultad de educación

El documento también desataca el modelo interestructurante desde el aprendizaje significativo en la Licenciatura Pedagogía Infantil. Como referentes teóricos se encuentran Ausubel (2002), Gardner (1998), Freire (1999) y Flick (2004) entre otros, quienes destacan las diferentes formas de la generación del conocimiento y el papel que juega el aprendizaje en los procesos de educación inicial. Estos referentes teóricos establecen aspectos fundamentales para el Modelo pedagógico constructivista social con un enfoque educativo centrado en el estudiante para el aprendizaje significativo.

Marco normativo

Ley general de educación 115 de 1994

Esta es la ley que señala las normas generales para la prestación regular el Servicio Público y privado de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se encuentra fundamentada en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Así mismo en la ley 115 en el capítulo 2 del título VI Formación de Educadores, a partir del artículo 109, se encuentran estipulados las finalidades de la formación de los educadores;

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

En el capítulo Formación de Educadores, la ley establece los parámetros necesarios para que los educadores sean idóneos para desarrollar su labor, podemos observar que dichos preceptos legales son; Mejoramiento profesional, Profesionalización, Instituciones formadoras de educadores, Programas para la formación de educadores, estos ítems no son únicamente responsabilidad del estado, también son responsables las instituciones educativas, los docentes y la comunidad educativa en general.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026

Es la política pública que establece las directrices en el tema educación para Colombia en los próximos 10 años. Este documento se construyó y define como un mecanismo único de consulta que busca destacar la educación como un compromiso colectivo del país en la agenda pública.

En el apartado de calidad, se destaca que:

El rol y la cualificación del docente en el proceso educativo del estudiante juegan un papel preponderante teniendo en cuenta que su nivel de formación incide de manera positiva en la calidad de la educación. En los últimos años el porcentaje de docentes con formación de postgrado ha crecido positivamente pasando de 29.8% en 2012 a 40.8% en 2016 (p.24).

En otro aspecto destaca la construcción de una política pública para la formación de educadores en donde se requiere definir un conjunto de planes, programas y acciones dirigidas a consolidar la calidad y pertinencia en todos los ciclos y modalidades de la formación docente, garantizando presupuestalmente la misión de las instituciones públicas. El Ministerio de Educación Nacional debe fortalecer la Universidad Pedagógica Nacional, renovar y afianzar las propuestas curriculares de las instituciones de educación superior y otros, incluidas las Normales. Igualmente, se debe avanzar en planes y programas de formación permanente para maestras y maestros, y demás agentes pedagógicos dirigidos a mejorar y enriquecer su conocimiento disciplinar y sus prácticas pedagógicas.

Los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que con el apoyo de la comunidad académica definen una concepción sobre los niños y las niñas

como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión escolar en la sociedad partiendo del reconocimiento de una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo.

El contenido de este Lineamiento es abordado desde la experiencia institucional acumulada, el conocimiento y las apuestas conceptuales del Distrito Capital en relación con la pedagogía y la educación dirigida a la primera infancia, al igual que los aportes teóricos, políticos y normativos del orden nacional e internacional. Esta publicación, pretende llegar principalmente a los jardines infantiles, colegios y ámbitos en los cuales la primera infancia está presente. Por ello brinda orientaciones que apoyen el trabajo de las maestras y los maestros y que aporten en la estructuración de su quehacer pedagógico. Es un imperativo la generación de espacios de reflexión y discusión docente que tengan impacto sobre el discurso y las prácticas que han caracterizado la educación inicial.

Antecedentes institucionales

Como uno de los principales antecedentes para la realización de este trabajo se realizó se abordó el documento de *Las prácticas educativas del educador infantil*, publicado noviembre de 2013 realizado por la Universidad de San Buenaventura, la Universidad de la Sabana, la Fundación Universitaria los Libertadores, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad el Bosque y Ascoface. Esta investigación hace un reconocimiento de las prácticas educativas de los maestros en las licenciaturas de pedagogía infantil, desde las voces de los maestros donde dan cuenta de una panorámica de lo que están llevando a cabo los mismos, en la idea de determinar el tipo de acciones que realizan en sus prácticas y el valor que le otorgan al trabajo que desarrollan.

La investigación profundiza sobre los conocimientos relacionados con la formación profesional y elementos de carácter pedagógico derivados de las prácticas educativas de

los graduados estableciendo la pertinencia de los programas de formación en el desarrollo de las prácticas educativas.

El segundo antecedente corresponde a la investigación titulada La formación docente y su influencia en la calidad de la educación infantil. Este documento de la Universidad Javeriana, Chacón & Silva (2013) plantean la importancia sobre cómo influye la formación del docente en el desarrollo infantil, tanto en relación con los docentes formados con los elementos y las herramientas necesarias para actuar dentro del aula partiendo de la confrontación que existe en el proceso de formación y la confrontación con la praxis del educador.

El tercer antecedente corresponde al proyecto Interinstitucional “Perfil y rol profesional de un grupo de educadoras y educadores infantiles: Una discusión necesaria” de la Universidad de San Buenaventura, Fundación del Área Andina y Universidad El Bosque, que actualmente se encuentra en la etapa de análisis e interpretación el cual pretende comprender las tensiones existentes entre el perfil y rol profesional de un grupo de educadores infantiles en jardines privados y públicos de la ciudad de Bogotá, permitiendo analizar las ofertas educativas existentes en el sector para los licenciados en Pedagogía Infantil.

De igual forma, el documento destaca el tipo de competencias con las que debe contar el docente de educación inicial para garantizar un efecto positivo y constructivo en el ejercicio de enseñanza aprendizaje durante este primer periodo de formación de los estudiantes.

Antecedentes investigativos

En el marco de esta investigación, se abordaron algunos referentes investigativos relacionados con la temática de la investigación. El análisis de estos documentos enriqueció desde distintos puntos de vista las miradas sobre fenómenos similares

vinculados a la primera infancia y la formación de maestros que se están abordando por diferentes investigadores desde otros contextos educativos.

A continuación se exponen los elementos significativos de algunas investigaciones relacionadas con la temática de esta investigación y las cuales sirvieron de referentes para el desarrollo de la investigación.

La primera investigación se denomina *Análisis de la correspondencia entre la gestión de la práctica docente de las maestras del jardín infantil Barranquillita y la calidad educativa en la primera infancia* cuya autora es Sandra Patricia Bedoya Calderón de Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación de la especialización gerencia social de la educación Bogotá en el año 2013.

Según Bedoya (2013) la investigación busca diagnosticar el conocimiento e implementación de la política de primera infancia por parte de los maestros del Jardín Infantil Barranquillita, para determinar la concepción de gestión de calidad educativa que debe asumirse para la población infantil de la primera infancia, de tal forma que permita general una reflexión docente y fortalecer las practicas pedagógicas de las maestras del Jardín Infantil Barranquillita; se desarrolla con una metodología de investigación cualitativa, con un enfoque descriptivo, que permite la descripción y análisis documental, lo cual implicó la revisión de tesis, artículos y documentos, como también se retoma la encuesta realizada a las maestras llegando a unas conclusiones y resultado del análisis de la matriz comparativa.

Dicha investigación aborda la pregunta en relación a ¿Cuáles son los criterios para gestionar la práctica docente en el Jardín Infantil Barranquillita para que responda a la política de primera infancia y se logre mejorar la calidad de la educación, relacionándose con temáticas como calidad respecto de lo que se ha denomina las practicas pedagógicas y que relacionan con las competencias que se deben tener para alcanzar procesos de calidad en este campo de profesionalización en educación infantil.

Como conclusiones se destaca que es relevante la necesidad de la aplicación de una política pública para la primera infancia acorde con las necesidades de la población

que se atiende y sus niveles de desarrollo; También unas estrategias de enseñanza que apunten a la calidad educativa, el interés y las actitudes de las maestras por su enseñanza y las excelentes actitudes y valores entre si y para con los estudiantes; además de las estrategias para lograr la resolución de problemas y la participación, convirtiéndose en un eje de reflexión respecto de las competencias que debe tener un docente de educación infantil en lo que se relaciona con las practicas docentes, las estrategias de enseñanza ,los conocimientos y los valores que debe tener un licenciado de educación inicial.

Otro de los referentes es la investigación denominada *Caracterización de las necesidades de formación del profesor novel de la educación inicial* cuya autora es Diana Milena Cubillos Garzón de la Pontificia Universidad Javeriana de la Faculta de Educación en la Licenciatura en Pedagogía Infantil del año 2012, en la cual tuvo como propósito identificar las necesidades formativas del profesor novel en la educación inicial, empleando un estudio descriptivo, basado en encuesta de opción múltiple. La población de estudio fueron 20 profesores noveles de los jardines infantiles, que por medio de la encuesta los resultados mostraron una de las necesidades más prevalentes, descubriendo la falta de oportunidades del profesor para compartir experiencias formativas con otros docentes de mayor experiencia, factor que disminuye el entusiasmo de aprendizaje y conocimiento del docente para ser mejor en su labor educativa.

En esta investigación, la pregunta de investigación correspondió a ¿Cuáles son las necesidades de formación del profesor novel en la educación inicial? Los resultados son tres puntos relevantes los cuales son expuestos por Cubillos (2012) . El primero de ellos corresponde a las relaciones personales entre docentes, ya que se ven afectadas tanto por la falta de tiempo, como por la timidez que se adquiere al ingresar a un lugar nuevo.

El segundo punto corresponde a los métodos de evaluación puesto que las prácticas universitarias no brindan la autonomía suficiente para determinar de qué manera se pueden hacer determinadas evaluaciones y al momento de tener la obligación de realizarlas, esta inexperiencia sale a flote y como fue anteriormente mencionado es muy posible no tener apoyo para resolverlo. Con ello se demuestra la necesidad de tener unas

habilidades y competencias de orden actitudinal adecuadas para abordar el reto de trabajar por el desarrollo de los niños y las niñas. También la práctica docente en lo que respecta con los criterios de evaluación y las capacidades para resolverlas.

Como último punto (Cubillos, 2012) y más importante se destaca la utilización de medios y nuevas tecnologías, por parte de los medios es asociable a la falta de recursos o poco conocimiento de los mismos en las instituciones, por parte de las tecnologías es necesario y primordial realizar capacitaciones ya sea a nivel de los planteles o en una perspectiva ambiciosa impartidas por el ministerio de educación. Tema que puede estar relacionado con la necesidad de atender a la necesidad de TIC en la nueva educación planetaria. Todo ello apartando a la investigación en lo que respecta con parte de las capacidades y capacidades para trabajar valores, así como también la parte académica y de conocimiento y saberes con los niños y las niñas desde también los procesos de evaluación y el manejo de las tecnologías.

Otra de las investigaciones abordadas en los antecedentes tiene como título *Desarrollo y manifestación del talento docente en educación inicial* cuya autora es Adriana Alejandra Medina Nova estudiante de la Pontifica Universidad Javeriana de la Facultad de Educación en la Licenciatura en pedagogía infantil. Esta investigación hace referencia a determinar los factores para mejorar la calidad de la educación.

El documento destaca que el país ha enfocado su mirada en los docentes buscando que tengan un desempeño excepcional en su práctica o manifiesten talento docente, ya que son agentes determinantes en el proceso. Medina (2016) también plantea como objetivo comprender la manifestación, los itinerarios, hitos y catalizadores asociados al desarrollo y manifestación del talento docente, en maestros de educación inicial teniendo en cuenta la pregunta sobre ¿Cómo se desarrolla y manifiesta el talento docente en maestros de educación inicial en Colombia?.

Por otra parte, la investigación aborda la temática sobre las diferentes prácticas de los docentes que trabajan en las áreas de tecnología, matemáticas, ciencias naturales y

ambientales, ciencias sociales, filosofía, ética y valores, idioma extranjero y educación física.

Esta investigación arrojó como resultado la comprensión de las prácticas docentes significativas y la calidad educativa, tal como lo menciona Medina (2016) con respecto al análisis, resultados y conclusiones de las manifestaciones del talento docente las implicaciones se dan a nivel de los maestros que trabajan en educación inicial, debido a que la necesidad de una actitud reflexiva ante la propia práctica, además de un interés por la investigación se hace indispensable para lograr cultivar y desarrollar el talento docente y permitir su manifestación, traducida en prácticas educativas excepcionales.

Desde la reflexión sobre la formación de maestros, esta investigación destaca la mirada frente a la revisión de las prácticas docentes en relación con el conocer y el saber en el marco de las mismas. Así como lo manifiesta Medina (2016) es necesario que los maestros de educación inicial cuestionen sus prácticas, en este caso como lo muestran los referentes teóricos de esta investigación desde un eje transversal completo del ser, el hacer, el convivir y el conocer, pensando esto en pro de la calidad educativa del país.

Otro de los aspectos relevantes del documento, hace referencia a la evaluación como eje de revisión en el marco de la cualificación docente (Medina ,2016) con respecto a los enfoques evaluativos, al predominar la falta de evidencia en los escritos, se genera inquietud ante la necesidad de saber ¿Cómo se evalúa el desarrollo integral del niño en la primera infancia? y es entonces allí donde, valdría la pena que los docentes ahondaran más en este aspecto que es importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la parte final de la investigación, se abordan las temáticas relacionadas con los procesos evaluativos, el quehacer docente, el talento docente, el trabajo en equipo, el dialogo, la participación entre otras. Estos aspectos se relacionan con la necesidad de reconocer las competencias y habilidades con la que debe contar los profesionales de licenciatura de educación inicial para abordar los procesos de formación con los niños y las niñas.

Otra de las investigaciones consultadas se titulada *La calidad de la educación inicial en Bogotá: relación entre la formación docente y las interacciones en el aula*. La investigadora es Andrea Del Pilar Solano Vargas del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de los Andes de Bogotá, texto publicado en diciembre de 2015.

Dicha investigación está relacionada, según Solano (2015) con la calidad en la educación a partir del análisis de dos grandes dimensiones: los factores estructurales y los factores de proceso. Dentro de los primeros, uno de los factores que más se ha estudiado es la formación docente y dentro de los segundos la calidad observada en las aulas.

El documento presenta como hallazgos dos grandes tendencias, la primera corresponde a las asociaciones modestas entre la formación docente y la calidad observada. La segunda es entre la formación docente y los resultados de los niños (desarrollo infantil); o asociaciones nulas.

Además de esto, la investigación esboza algunas preocupaciones en relación a los tipos de investigación de este tipo en Colombia, frente a los cuales Solano (2015) expone:

En Colombia, la cantidad de investigaciones al respecto es muy pequeña, pues se limita a tres estudios y muestra que los resultados también han sido contradictorios. Sin embargo, en estos estudios no se han incluido variables de control (tal y como se sugiere en la literatura) con los que se dé cuenta de que las profesoras están inmersas en contextos más amplios y de esta forma se incluyan otros factores que se asocien con el desarrollo de los niños. Asimismo, no se han hecho estudios que exploren si la posible relación entre la formación de las docentes y el desarrollo infantil pudiera estar mediada por la calidad observada en las aulas.

La pertinencia de esta investigación está relacionada con el análisis de las competencias que se requieren desde el saber, el conocer, el ser y el convivir. Elementos que aportan a la comprensión de estas problemáticas y necesidades de investigación en

lo que respecta con la identificación de las competencias que se requieren de formación en este campo.

Respecto de los docentes, Solano manifiesta (2015) los resultados obtenidos en este estudio según la muestra examinada, indican que la formación docente, como factor de calidad estructural, está relacionada positivamente con algunos resultados del desarrollo infantil (con efectos modestos) y negativamente con la calidad observada en el aula incluso cuando se controla por el tipo e jardín y el nivel educativo de los padres.

Por otra parte y en relación con lo que se logra con los niños y las niñas en el aula Solano (2015) concluye los hallazgos también muestran que la calidad observada en el aula no se asocia con el desarrollo infantil, condición que, bajo los análisis propuestos, impide la comprobación de mediación de la calidad observada en el aula sobre la relación entre la formación docente y el desarrollo infantil. Siendo un punto de encuentro en la necesidad de determinar cuáles son las competencias que se requieren en los profesionales de educación inicial para generar los desarrollos en los niños y las niñas.

La siguiente investigación consultada se denomina *La formación docente y su influencia en la calidad en la educación infantil* cuyas investigadoras son María Lorena Chacón Torrado y Paula Andrea Silva Montañez de la Pontificia Universidad Javeriana de la Facultad de educación y la Licenciatura en pedagogía infantil de Bogotá del año 2013.

La temática que aborda el documento corresponde al análisis de la formación docente en el desarrollo infantil, tanto en relación a docentes formados, con los elementos y herramientas necesarias para actuar dentro del aula en contraparte con las personas que actúan empíricamente sin haber tenido una preparación académica formal, sea esta técnica, tecnológica o profesional.

Para Chacón y Silvia (2013) la formación docente está ligada a una serie de teorías sobre su praxis en el aula y su reflexión de su hacer en cuanto a los niños, es aquí donde cada documento, nos aporta una serie de datos acerca de la formación docente, y

desde diferentes miradas, conceptos, épocas, que nos permiten conocer sobre algunas prácticas docentes y como estas llegan a incidir en la preparación y formación del niño, destacando las competencias que debe tener cada docente para realizar esta labor y así mismo su incidencia frente al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Haciendo énfasis en la reflexiones que están ligadas al profesionalizarnos de quienes atienden a los niños y las niñas en los escenarios de forma continua, las autoras manifiestan que muchas personas tienen habilidades que les permiten “enseñar” a grupos de niños sin ninguna de las características anteriormente mencionadas, pero esto no garantiza una verdadera calidad educativa.

Las autoras destacan la formación docente y su influencia en la calidad de la Educación Infantil frente al proceso que se debe dar durante su formación, perdiendo de vista el objetivo que se busca cumplir en cuanto a las necesidades del aprendizaje infantil.

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar cómo influye la formación docente, en la calidad y aprendizajes en la educación infantil; abordando como preguntas de investigación ¿Cómo se ve afectado el proceso de enseñanza -aprendizaje del niño frente a la formación docente?, ¿Cómo influye la formación docente en la calidad en la educación infantil? ,¿Con cuales estrategias pedagógicas de trabajo cuentan los docentes formados, para llevar a cabo y consolidar las verdaderas transformaciones en la enseñanza – aprendizaje?

Como conclusiones se plantea la importancia de la formación docente en la educación infantil, ya que se cuentan con más herramientas teóricas y didácticas, metodologías para el manejo de grupo, estrategias pedagógicas para llevar a cabo la praxis. Por su parte, las docentes que no han sido formadas, lo realizan de acuerdo a lo que ven de las docentes formadas, empíricamente y por cumplir con su labor pero sin ningún compromiso con los estudiantes.

Chacón y Silvia (2013) destacan que la práctica implica que cada una de sus acciones esté orientada en un proceso de reflexión teórica, aportando propuestas

innovadoras, donde se desarrollen diferentes habilidades para el profesor genere mayor capacidad a la hora de producir resultados y mejorar sus competencias docentes.

Por otra parte, las autoras destacan que la formación docente adquiere una influencia en la calidad en la Educación Infantil y en este sentido, la formación docente debe estar en función del carácter social, para mejorar la integración del estudiante en su relación con el contexto mediante el sentido, la orientación y la comprensión de su saber; ayudándole a fortalecer un sistema que resalte las capacidades y destrezas del estudiante lo cual desarrollaría en sí mismo un compromiso. Es decir que las relaciones sociales establecen la reconstrucción de la sociedad mediante la educación.

Respecto de las condiciones del aula Chacón y Silvia (2013) plantean la posibilidad de transformar el concepto de *aula* para pensarla como el espacio de múltiples estímulos sensitivos que requieren a su vez de la audacia e inteligencia del docente, considerado no como el de simple operario de la máquina de enseñar y aprender sino como el acompañante definitivo en el viaje del estudiante por el conocimiento.

En relación con la calidad de la educación (Chacón y Silvia, 2013) manifiestan que el aprendizaje de calidad alta y permanente requiere el apoyo continuo e alta calidad mediante oportunidades de crecimiento profesional, una compensación digna y otros factores, sin embargo se deben realizar seminarios y preparación avanzada por los directivos que ofrecen Educación Infantil.

Frente al proceso de enseñanza - aprendizaje manifiestan que el aprendizaje que es efectivo es el propósito de la enseñanza, y lo es cuando el maestro se ha formado para leer lo que es más pertinente en cada grupo de estudiantes, según su cultura y el debate universal en torno a la ciencia y los valores. Esto supone una gran inteligencia para captar las necesidades y conocer el universo de posibilidades que deben ponerse a disposición de los estudiantes.

Para la formación de los docentes Chacón y Silvia (2013) consideran que un docente es aquel orientador y agente de transmisión para la vida actual, ya que tienen en

sus manos la posibilidad de recrear el proceso mediante la comunicación, directa, cercana y profunda con los niños o estudiantes que se encuentra en un salón de clases.

Y en relación con la práctica docente y la calidad y las competencias y habilidades que deben tener, se destaca que los docentes formados tiene una práctica reflexiva, ya que son más conscientes de las transformaciones de la sociedad, de su capacidad para hacer acuerdo con sus estudiantes y de regular su práctica es decisiva, su reflexión sobre la experiencia favorece la construcción de nuevos saberes, lo cual porta significativamente a la investigación en términos de comprender la necesidad de determinar las competencias que deben tener las licenciadas y profesionales de educación inicial para trabajar con los niños y las niñas de educación inicial.

La última investigación se titula *Lo constitutivo de la formación de profesores de educación infantil: apuntes para comprender la educación de la (s) infancia (s)* cuyas investigadora es Sandra Milena Niño Contreras de la Universidad Pedagógica Nacional de la Facultad de Educación del programa de Maestría en Educación de Bogotá del año 2016.

Para su autora, esta investigación se propuso problematizar y analizar los programas de formación inicial de maestros y maestras, a partir de una caracterización de los aspectos generales de las estructuras curriculares, de las perspectivas teóricas, investigativas y de las prácticas pedagógicas, así como de los compromisos sociales y políticos de la formación en cuatro programas de licenciatura de la ciudad de Bogotá

En las conclusiones se destaca el recorrido realizado por los Proyectos Educativos de los programas de cuatro Licenciaturas en la ciudad de Bogotá, permitiendo así realizar una aproximación a las perspectivas teóricas en relación con la infancia, la pedagogía y la didáctica, la organización y fundamentación de la práctica pedagógica y de la formación investigativa que cada Licenciatura plantea. Tales aspectos constituyen la formación de maestros en educación de niños menores de ocho años y permiten evidenciar que la formación de maestros para la infancia se constituye en una realidad

socio- profesional en tanto que ésta se relaciona con realidades más amplias, la división del trabajo y la organización del sistema educativo.

La investigación resalta que desde los campos de formación que competen a la educación infantil, se resalta una mirada de análisis de la visión de la infancia de los programas de distintas instituciones y lo que ello implica en términos de los procesos de formación, bajo una perspectiva integral, a partir de los planes de estudio desde los componentes teóricos hasta la praxis de los mismos.

Capítulo III

Diseño metodológico

El diseño metodológico que se desarrolla en la investigación corresponde a uno de orden cualitativo, el cual hace referencia a las reflexiones que desde las situaciones y cualidades del fenómeno que se investiga se pueden interpretar y descubrir en el marco de una investigación de este tipo.

La investigación cualitativa se relaciona con una dinámica que reflexiona desde las experiencias, relaciones y construcciones de los sujetos que interactúan en los diversos contextos, los humanizan, establecen y los hacen realidad. Según Bonilla y Rodríguez (1997) La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. El investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como ‘orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examinan’ (Bryman, 1988, pg. 69).

Por otra parte el método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Situaciones y elementos que serán característicos y relevantes en el desarrollo de la investigación dado que abordará escenarios académicos y sociales de las comunidades objeto de estudio.

Según Bonilla y Rodríguez (1997) el proceso de investigación cualitativa, explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. Eso implica que no aborda la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasa

del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados.

La implementación de este modelo investigativo nos permite comprender las diferentes dinámicas que se presentan en las instituciones educativas donde los licenciados en educación infantil pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos para contrastarlos con la realidad educativa de los contextos socioculturales de la localidad. Esa combinación de perspectivas nos permite analizar como investigadoras las distintas miradas que se cruzan en los espacios de formación de los docentes y el referente laboral del contexto.

A su vez, la creación de diálogos con las directivas de los jardines de la localidad facilita la retroalimentación de las necesidades que tienen las instituciones y la revisión de estrategias efectivas que les permitan a los docentes desarrollar sus propuestas pedagógicas en el escenario de la primera infancia.

Población objeto de estudio

Para el desarrollo de la investigación, el objeto de estudio son las directivas y docentes de una muestra de jardines y colegios que ofrecen el servicio educativo para poblaciones de educación inicial en la localidad de Usaqué en Bogotá- Colombia.

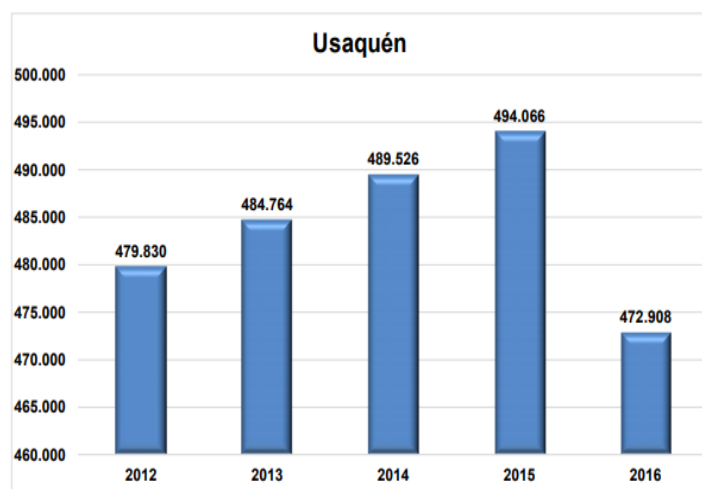
La localidad de Usaqué se encuentra ubicada al extremo nororiental de la ciudad de Bogotá D:C: y limita, al occidente con la Autopista Norte que la separa de la localidad de Suba, al sur con la calle 100, al norte con los municipios de Chía y Sopo y al oriente con el municipio de la Calera. La componen (6) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)² y una Unidad de Planeamiento rural (UPR) ³.

De acuerdo con las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, la

población de la Ciudad Capital en el año 2016 alcanzó los 7.980.001 habitantes, para la localidad de Usaquén la población es de 472.908 habitantes, que corresponde al 5,93% de la población del Distrito Capital, ocupando el sexto lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

La evolución de población para la Localidad de Usaquén, en el periodo comprendido 2012 a 2016, refleja una tendencia positiva hasta el año 2015, con un crecimiento sostenido año a año, pero cada vez menor; El año 2016 muestra una fuerte contracción de la población con una reducción de 4,28%, pasando de 494.066 a 472.908 habitantes. En general el periodo registra una disminución equivalente al 0,36% promedio anual.

En el siguiente cuadro se muestra la población total de Usaquén a 2016



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población para la Localidad de Usaquén, en el periodo comprendido 2012 a 2016, refleja una tendencia positiva hasta el año 2015, con un crecimiento sostenido año a año, pero cada vez menor; El año 2016 muestra una fuerte

contracción de la población con una reducción de 4,28%, pasando de 494.066 a 472.908 habitantes. En general el periodo registra una disminución equivalente al 0,36% promedio anual.

Para el quinquenio 2016-2020, se proyecta una disminución en el ritmo de crecimiento poblacional, aunque en términos absolutos tuvo un crecimiento equivalente a 0,21%. Se presentan reducciones año a año en los rangos de edad entre los 0 y 34 años y de los 50 a 54. Así mismo disminuciones en los grupos de edad 35-39 y 45-49. Los restantes grupos presentan incrementos. En este orden de ideas, se estima que para el año 2020, disminuya la población infantil y joven representada edad entre 0 a 34 años en 12.431 habitantes.

En el 2016 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 29.465 cupos escolares frente a 38.104 cupos escolares del año anterior. Este resultado significa una reducción de 22,67%. Por su parte, la demanda educativa en la localidad representa 3,09 % del total de la ciudad.

Es importante que la demanda educativa de las instituciones oficiales disminuye por la calidad y cantidad de oferta que se presenta en el sector privado y el 3.09% de demanda la suple dicho sector.

La oferta educativa a nivel privada está determinada por la variedad de instituciones y sus instalaciones como su proyecto educativo que pretenden atender la demanda de la localidad.

Las instituciones escogidas para este estudio en general alcanzan un liderazgo en la formación y educación de niños y niñas y sus familias, logrando impactar en las comunidades que las rodea mejorando la calidad de vida, por sus variadas ofertas en programas y atención a los niños y niñas. Las acciones que dichas instituciones desarrollan van dirigidas a promover el desarrollo integral de los niños y niñas, desde los ámbitos culturales, personales, sociales, entre otros así como la coordinación con las características de sus contextos.

Las instituciones escogidas para la muestra también evidencian unos procesos claros de gestión, además de dar cumplimiento a los estándares de calidad, que se orientan al desarrollo de capacidades institucionales, comunitarias y familiares que accedan al desarrollo tanto de los niños y niñas como a los docentes y personal en general, con el propósito de estar en constante búsqueda de la calidad que se maneja como mejoramiento continuo.

Otra característica importante de la población escogida, es que de alguna manera en su plan de mejoramiento se vea al docente de educación inicial como una persona en constante crecimiento y cambio, donde la institución tiene claro los perfiles definidos que maneja para el ingreso sean idóneos; en el transcurso de su instancia en la institución esta lo capacite frente a las necesidades de la misma y la práctica pedagógica de dicho docente se vana mejorando cada vez más en conclusión podemos decir que se buscó que las instituciones tuvieran muy bien definidos sus procesos de selección, inducción, cualificación y evaluación, así como las acciones para garantizar su bienestar y satisfacción

En primera instancia se seleccionaron 11 instituciones que cumplieran con las características que se necesitaban para el estudio, pero al realizar la gestión para las entrevistas, tres de ellas fue totalmente imposible coordinar las citas.

La muestra se realizaron 9 rectores de las instituciones escogidas cada uno con más de 10 años ejerciendo como docente de educación inicial y o como rectores de su institución, el segundo criterio es que dentro de su gestión como rector sea él quien realice y o analice la evaluación docente, el tercer criterio que participe activamente en la selección de su personal y maneje el perfil idóneo para su institución.

Criterios de selección de instituciones

Los criterios de selección de las instituciones que participaron en la investigación correspondieron inicialmente a la existencia de un convenio con la Universidad en donde los grupos de estudiantes hayan estado desarrollando su práctica educativa. Posteriormente se tuvo en cuenta la georeferenciación de dichas instituciones con el fin de poder organizar las visitas a los jardines y llevar a cabo las entrevistas.

A continuación se muestra la tabla sobre las instituciones entrevistadas.

Institución	DIRECTORA	DIRECCIÓN	CONTACTO
J.I. GARABATOS	Carmenza Ballarin, Luz Stella Vallejo.	CALLE 101A # 19a 28. (21)	6104520, 617 10 26
J.I. MUNDO CREATIVO	Adriana Cifuentes	calle 164 # 8h-22	4 68 11 49
J.I.SAN GABRIEL ARCANGEL	Aracely Muñoz	carrera 54 nº 106- 13	3203492338
J.I. TALENTOS EMPRENDEDORES	Sandra Morales	calle 120- No 70D-84	3168784175
J.I. CREATYVIA	María Alejandra Ruiz	calle 105 No 21-70	3168784175
J.I. J.IN EL BOSQUE	Laura Portela	Cra. 103f #151-25	4671855
J.I. PLATERO Y YO	Pilar torres	Cra. 76 #17590	6783558

J.I.LA CASA DE ANNIE	Ruby Diaz	Cra. 70 #95-16	4703541
J.I. CHICOS Y BEBES	Margarita Alvares	CAL 152ª #17-25	2742357
		,	-

Aproximaciones a la sistematización de la información

Después de exponer lo relacionado con los instrumentos de recolección de la información se realizó un ejercicio de sistematización de la información mediante un conjunto de estrategias entre las que se encuentran matrices de organización; generación de categorías emergentes de la información apoyados en el software ; análisis e interpretación de la información en relación con las categorías que emergen de las mismas; generación de hallazgos conclusiones y por último el planteamiento de la propuesta.

Desde este punto de vista también se pueden tomar como soportes apoyos relacionados con programas estructurados que facilitan la organización y categorización de la información Atlas ti como un software de análisis de datos cualitativos, desde donde se pueden categorizar y organizar las informaciones que surgen de la recolección de información en este caso de las entrevistas y los documentos de soporte. Todo ello con el propósito de establecer unas categorías emergentes de análisis de la información compiladas a través de las entrevistas desarrolladas. En este sentido se hace necesaria la comprensión respecto de la categorización de la información. Dicha categorización según Bonilla y Rodríguez (1997) significa establecer elementos relevantes que pueden tomarse como significativos en cantidad proporcional al análisis desarrollado.

Para focalizar este proceso son indispensables los análisis no estructurados, aquellos que surgen de la propia experiencia de la labor investigativa y que configuran

el ir observando y tomando las relevancias del contexto social dignas de análisis reflexivo. Este análisis proyecta elementos como juicios, proyecciones, experiencias culturales, metodológicas-pedagógicas que permitan apreciar un contexto que a juicio del investigador plantee la prescripción de condiciones altamente manifestadas, las cuales se hacen protagonistas de análisis y reestructuración.

Por otra parte, Bonilla y Rodríguez, (1997) plantean la categorización inductiva como una fase o proceso viable y claro para el objeto de trabajo, puesto que las categorías se manifiestan “Como emergentes totalmente de los datos con base en el examen de patrones y las recurrencias presentes en ellos reflejando el marco de referencia cultural.

El análisis reflexivo nace de las acciones vividas en la labor investigativa en los supuestos, áreas problema y temas claves de estudio. Para Ramírez (2001) Implican la “Clasificación y ordenación de la información y el descubrimiento de relaciones y mediaciones entre las agrupaciones en que se clasifica la información”. Con la información obtenida se retoman varios componentes. 1. La comprensión y la especificación de fases de trabajo donde según se configuran cuatro momentos operativos (Problemas relevantes, problemas que se han de enfrentar, la intencionalidad del proyecto y los procesos que el proyecto propicia). 2. La clasificación misma de la información cuyo trabajo permite que aparezcan elementos característicos y repetitivos de suma importancia para el análisis. “En otras palabras la etapa de categorización descriptiva consiste principalmente en fraccionar la información en subconjuntos y asignarles un nombre o código.

Instrumentos de recolección de información

Como instrumentos de recolección de información se cuenta con la entrevista y los documentos primarios, los cuales se presentan a continuación.

La entrevista

Hace referencia a la comprensión de la naturaleza de las vivencias, situaciones y experiencias de las personas que participan en los procesos de investigación. Con este instrumento se profundiza en la experiencia social y personal de los entrevistados. Cabe resaltar que la entrevista debe tener elementos relacionales que la acompañen y la desarrollen entre los que están: el contrato comunicativo, la interacción verbal y el universo social de referencia.

En este mismo orden de ideas, la entrevista según Bonilla y Rodríguez (1997) se fundamenta el contexto de la investigación cualitativa, la entrevista abierta y personal es un instrumento muy útil para indagar un problema y comprenderlo tal como es conceptualizado e interpretado por los sujetos estudiados, sin imponer categorías preconcebidas.

Sin embargo, para Patton (1980), el objetivo de la entrevista cualitativa es conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir del cual las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento.

Se comprende entonces la entrevista personal puede definirse como una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular (Maccoby y Maccoby, 1954). La entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en el conocimiento o la opinión individual solo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un conocimiento cultural más amplio.

Procedimiento

Inicialmente se realiza una consulta de documentos institucionales que permiten la consolidación de distintos temas relacionados con el perfil docente de los licenciados en educación infantil de la Universidad el Bosque para definir un marco institucional que permitió realizar una lectura sobre las diferentes competencias que se formulan desde la

Universidad. Posteriormente se da inicio a la construcción del instrumento de investigación con el aval y el acompañamiento del tutor y de algunos docentes de los diferentes módulos de la Maestría en Docencia de la Educación Superior. Luego de realizar los ajustes y correcciones pertinentes a las entrevistas se continúa con el contacto a algunos de los jardines de la localidad para definir los primeros elementos relacionados con la intenciones y necesidades del sector educativo de primera infancia en la localidad de Usaquén.

Categorización

La categorización inicial del proceso de análisis e interpretación de la información se consolidó como un momento crítico en donde se reconstruyen, relacionan y se encuentran contradicciones entre la realidad de las instituciones educativas de la localidad de Usaquén y el cúmulo teórico de los referentes conceptuales que se fundamentan desde el proyecto de la licenciatura en educación infantil de la Universidad para establecer una mirada de las situaciones objeto de estudio.

Categorías deductivas

Se generan a partir de los objetivos de investigación definidas desde las intenciones investigativas del proyecto con el fin delimitar las principales competencias que requiere el licenciado en educación infantil de la Universidad del Bosque.

La primera categoría corresponde a los conceptos y habilidades, entendida como esa combinación entre el dominio teórico del campo de la educación inicial y las competencias prácticas desde el quehacer pedagógico en la profesión docente. La segunda categoría es la del perfil docente desde una visión de formación integral que le permita desenvolverse adecuadamente en los escenarios de educación infantil que requiera el contexto. La tercera categoría se relaciona con los valores y actitudes del maestro entendidas como ese conjunto de elementos que se encuentran relacionados con

la formación profesional e intervienen en la conducta y el desarrollo personal del maestro.

Categorías inductivas

Estas categorías emergieron de un proceso de cruce de información de las entrevistas a través del software de Atlas ti.

Dichas categorías son: la didáctica, las relaciones interpersonales y la comunicación, los saberes actualizados, el enfoque universitario, la proactividad, la experiencia, a la ética profesional, los ideales y el ambiente laboral.

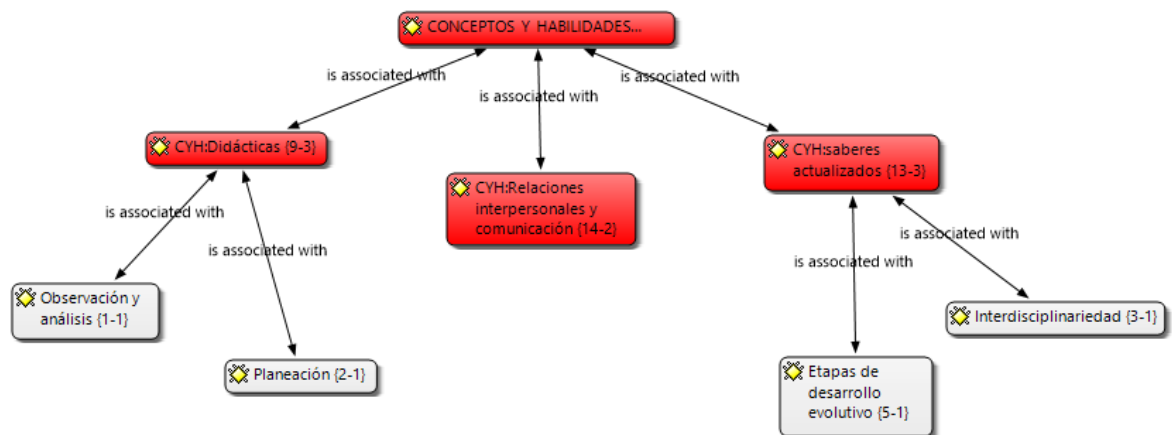


Figura 3 Red categoría Conceptos y Habilidades. Fuente: investigación propia (2018).

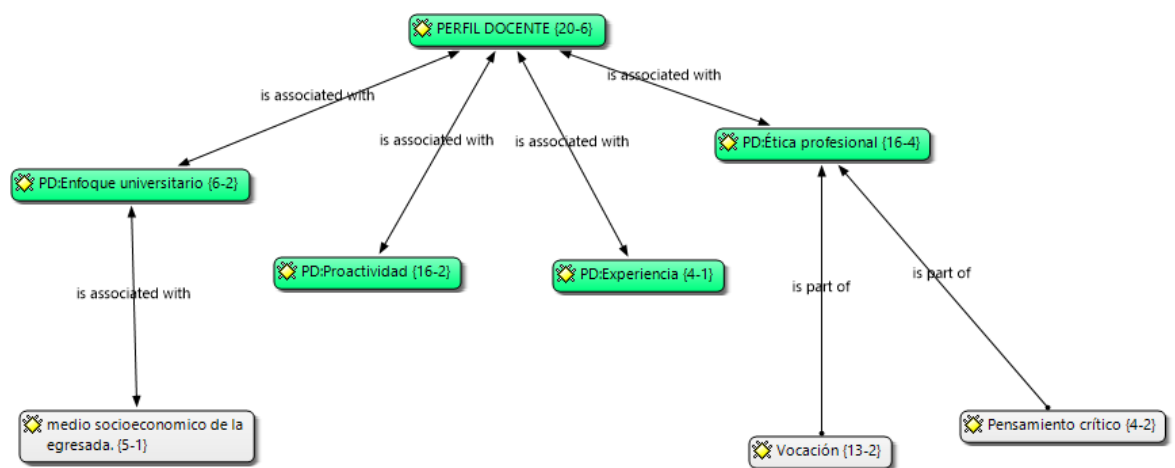


Figura 4 Red categoría Perfil Docente. Fuente: investigación propia (2018)

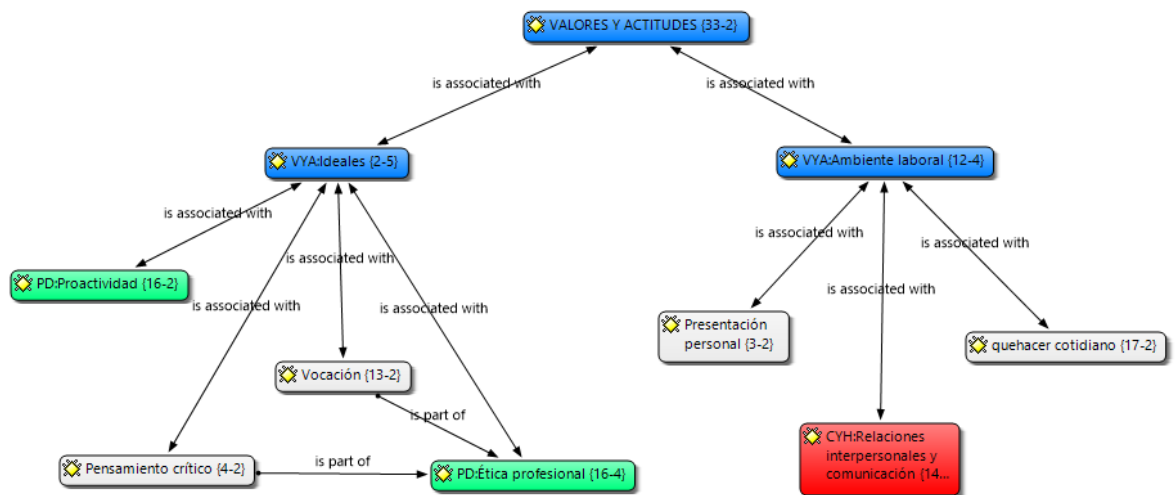


Figura 5 Red categoría valores y actitudes. Fuente: investigación propia (2018)

Citas de las entrevistas con Atlas Ti

CITAS

UH: Analisis 09.03.2018

File: [C:\Users\pc\Documents\ENTREVISTAS\Analisis de datos\Analisis 09.03.2018.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2018-03-10 13:27:58

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

CONCEPTOS Y HABILIDADES

P 1: creativia J.IN.terminado.rtf - 1:4 [yo te digo que como propuestas..] (30:30) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

yo te digo que como propuestas pedagógicas y cuando hacemos las reuniones y las cosas que trabajamos juntas y que me han enseñado para hacer con los niños, chévere, o sea unas cosas voladas, porque es que es obvio, están nuevas, tiene toda lo nuevo que está pasando en la educación lo están trayendo acá.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:3 [Primero en el campo disciplina..] (43:43) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Primero en el campo disciplinario. Segundo en el campo pedagógico. Tercero en el campo comportamental. Cuando yo hablo de los disciplinario casi que hablo de lo interdisciplinario, que ellas vengan empoderadas de un conocimiento que no tienen, que ellas puedan tener un debate hasta político,

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:4 [Lo segundo, que ellas estén em..] (45:45) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Lo segundo, que ellas estén empapadas de todo lo que es el proceso evolutivo de los niños y no empiecen a pedirles cosas a los niños que todavía no son propias de su desarrollo

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:5 [Lo tercero, la parte de esas d..] (47:47) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Lo tercero, la parte de esas disciplinas que tengan un poco más de conocimiento de todas la áreas de desarrollo y que rico fuera que en las universidades les enseñaran a apartarse mucho de todos los modelos tradicionales de como son los aprestamientos que son, los libros, las tareas, las planas, las cartillas, las tareas para la casa, las fotocopias, los dictados, que son métodos tradicionales de aprendizaje sobre todo de lectura y escritura, si se hiciera un modelo de lectura y escritura verdaderamente práctico con los intereses del niño, entonces al niño qué le interesa? lo que sucede en su contexto, “yo viaje a estados unidos” “se me murio mi abuelita” “me compraron una mascota” “voy a tener una mascota”, y la profesora no le puede decir: “el sapo salta”. Entonces no hay conocimiento en los procesos de lectura y escritura

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:6 [Les falta mucho conocimiento d..] (53:53) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Les falta mucho conocimiento del ser humano,

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:7 [tiene que tener la capacidad d..] (53:53) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Tiene que tener la capacidad de observación para controlarlo, para ser asertivo también con ese liderazgo del niño porque no se le puede quitar, pero sí hay formas de encausar el liderazgo y hay formas de potencializar el talento de los otros

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:8 [La programación neurolingüísti..] (55:55) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

La programación neurolingüística, eso es algo tremendamente importante, el niño es lo que tus palabras dicen.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:9 [la parte interdisciplinaria pe..] (57:57) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

la parte interdisciplinaria, pero si falta mucho conocimiento pedagógico.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:10 [pero les falta mucho más conoc..] (57:57) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

pero les falta mucho más conocimiento y trascender un poco y poderlo aplicar, entonces salen de la universidad y en el momento en que ya lo tienen que aplicar con un niño, que no solo es con el niño, es con la familia, es con la mamá, es cómo saber dar una información.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:11 [cómo hacer para que el discours..] (63:63)
(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

cómo hacer para que el discurso que uno vende a los padres sea el que ellos apliquen en clase? ”.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:15 [Proyectos de aula que son prop..] (71:71)
(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Proyectos de aula que son propuestas por ellos y los que no tiene consolidado aún su lenguaje pues trabajan en centro de interés que son propuestas de la educadora para ellos, ¿qué es una hipótesis?

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:16 [que escribiendo pero su escrit..] (73:73)
(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES] [VALORES Y ACTITUDES]

No memos

que, escribiendo, pero su escritura es tan corta, tan escueta que uno no sabe qué fue lo que hicieron durante un día,

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:17 [entonces ellas a veces son act..] (73:73)
(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

entonces ellas a veces son activistas, son muy buenas para pensar muchas actividades creativas, entonces traen una cantidad de actividades

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:18 [entonces cuando yo voy a mirar..] (73:73)
(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

entonces cuando yo voy a mirar el primer semestre o el segundo semestre o por bimestres ¿cómo van los niños y cuáles han sido sus alcances?, pues ellas están perdidas. Ahora me ha tocado, a partir de este año, mirar cada bimestre no es una evaluación porque yo no voy a evaluar los niños pero si quiero ver el proceso en qué parte va.

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:19 [Ah... esa es la otra situación, ..] (75:75)

(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Ah... esa es la otra situación, nosotros desarrollamos procesos, no desarrollamos contenido porque no tenemos una metodología formal. Si tú evalúas contenidos pues es muy fácil evaluar: sabe la "I" o no la sabe, pero cuando tu estas desarrollando procesos no es tan sencillo de medir y eso es importante hacerlo, lo otro también es importante: estar muy empapadas de cuál es la propuesta pedagógica para poderla transmitir a los padres de familia porque o sino el padre va a decir ¿por qué no hay tarea? yo necesito un álbum con todos los trabajos que el niño haya hecho y eso es justamente lo que nosotros no hacemos acá, ese proceso de formación es lento y es duro y yo creo al igual que tu que es producto de unas situaciones deprimidas donde las niñas han tenido que vivir, desarrollarse, cuando yo ya logro tener un poco más de empatía con ellas que ya no me ven como jefe sino que yo me acerco a pregunta

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:35 [portante: estar muy empapadas ..] (75:75)

(Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES] [medio socioeconomico de la egresada.]

No memos

Importante: estar muy empapadas de cuál es la propuesta pedagógica para poderla transmitir a los padres de familia porque o sino el padre va a decir ¿p

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:1 [En la institución buscamos doc..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

En la institución buscamos docentes que sean comprometidas con su labor, que tengan habilidades para la investigación, que sean docentes que les guste leer, que les guste repasar qué está pasando, estar actualizada.

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:2 [uscamos docentes que tengan ha..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Buscamos docentes que tengan habilidades para adaptarse al cambio, que no estén de pronto pegadas a una teoría o un modelo y que de ahí no se desprendan po

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:4 [uy importante que tengan una f..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Muy importante que tengan una formación teórica sólida acerca del desarrollo y las necesidades de los niños,

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:5 [Tienen que tener un lenguaje p..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

Tienen que tener un lenguaje profesional y habilidades para la comunicación, eso es super importante, que manejen los etilos de aprendizaje y desarrollo evolutivo.

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:6 [ue sepan comunicarse con su eq..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

que sepan comunicarse con su equipo o que sepan comunicarse con los papás, que sepan comunicarse con los niños,

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:7 [ue sepan comunicarse con sus l..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

que sepan comunicarse con sus líderes, e

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:8 [el trabajo en equipo, también ..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

el trabajo en equipo, también es como una de las fuertes... ah, bueno, también hay una habilidad que me falta, una competencia, el manejo del idioma inglés, super importante.

P 4: entrevista j.i. el bosque.rtf - 4:9 [ú eres la líder", ¿qué espero ..] (38:38) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

tú eres la líder", ¿qué espero yo de ella?: que maneje los procesos de comunicación super acertados, que sea ejemplo en cuanto a metodología, a cumplimiento, a responsabilidad, formación académica que sea ejemplo y que de alguna manera contagie a sus compañeras del deseo de saber, de crecer, de trabajar en equipo, de hacer algo más, eso espero de ella.

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:5 [, la ortografía, el tachón.] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

, la ortografía, el tachón.

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:7 [si se trabaja sobre proyectos ..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

si se trabaja sobre proyectos no les gusta porque es como inventar el cuento y tener mucha creatividad,

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:8 [que ellas se quedaron en el co..] (28:28) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES] [saberes actualizados]

No memos

que ellas se quedaron en el contexto de ser profesoras catedráticas y un preescolar no se manejar por cátedras. Un preescolar se maneja sentándose al nivel de los niños, jugando con ellos, pero si yo llego a mandar ellos no me van a hacer caso... No les atrae para nada eso, hacer planeación nada.

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:19 [si uno no juega no tiene creat..] (54:54) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

si uno no juega no tiene creatividad,

P 8: San gabriel.rtf - 8:4 [sí, y puede que tengan muchos ..] (45:45) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

sí, y puede que tengan muchos conceptos, manejan bien la cátedra que les dan en la universidad, pero adolecen de otros ingredientes que se necesitan para la práctica, pero pues eso es lo que yo siempre he notado que ha pasado

P 8: San gabriel.rtf - 8:9 [pero yo creo que las prácticas..] (58:58) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

pero yo creo que las prácticas se deben de iniciar realmente desde que uno empieza, o al menos en el segundo semestre, que deben ser durante toda la carrera y rotarlas por todos los niveles, por todas las edades.

P 8: San gabriel.rtf - 8:11 [sólo la manejan de la parte te..] (64:64) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]

No memos

sólo la manejan de la parte teórica y no la pueden traspasar a sus realidades?

P. 11 PERFIL DOCENTE

Reporte: 20 cita(s) para 1 código

UH: Analisis 09.03.2018

File: [C:\Users\pc\Documents\ENTREVISTAS\Analisis de datos\Análisis 09.03.2018.hpr7]

Edited by: Super
Date/Time: 2018-03-10 13:51:17

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

PERFIL DOCENTE

P 1: creativia J.IN.terminado.rtf - 1:2 [Las que trabajan con integraci..] (26:26) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Las que trabajan con integración social, las que han trabajado en otro tipo de jardines y que han tenido 20 muchachitos de la misma edad metidos en un salón, una persona sola lidiándolos a todos, es la profesora que te hace lo que sea, y no solo una concepción mía, sino que nosotros tenemos un grupo de todos los jardines del norte y todas pensamos exactamente lo mismo; “necesito gente que trabaje, necesito gente que esté en la jugada”.

P 1: creativia J.IN.terminado.rtf - 1:6 [Yo creo que para mí la compete..] (34:34) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Yo creo que para mí la competencia es, o lo que tiene que hacer es; “enfóquese en su trabajo y responda por lo que usted tiene que hacer y ya”, porque si hemos tenido muchos

P 1: creativia J.IN.terminado.rtf - 1:7 [problema más grande, no sé com..] (34:34) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

problema más grande, no sé cómo es, en tema de competencia, pero si es un tema de “concentrese en lo que tiene que hacer y deje de estar pensando pendejadas”, para mí es eso, desde la relación vital...

P 1: creativia J.IN.terminado.rtf - 1:8 [Y más si son peladas jóvenes, ..] (38:38) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Y más si son peladas jóvenes, o sea porque creo que ya cuando es una señora, cuando ya estan... Y precisamente por eso hay jardines que contratan profesoras viejas, pues no te digo re-vieja pero tienen profesoras grandes, señoras!, porque la señora tiene su marido, su niño, o sea ya la señora está en otro cuento que la peladita que está echando chisme, eso acaba cualquier relación laboral que pueda existir, y yo se los digo desde el principio, no me vengan con esos cuentos que yo no tengo tiempo para eso, pero sí, ese es el tema que es complicado

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:2 [, tanto la parte humana como l..] (33:33) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]
No memos

, tanto la parte humana como la parte académica, una relacionada con el saber, otra con el saber hacer, otra con el ser, otra cuáles son sus fortalezas, eso a veces no es tan fácil de que se lo descubra, las debilidades, que son aún más difícil que se las descubran y una aspiración salarial,

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:3 [Primero en el campo disciplina..] (43:43) (Super)

Códigos: [CONCEPTOS Y HABILIDADES]
No memos

Primero en el campo disciplinario. Segundo en el campo pedagógico. Tercero en el campo comportamental. Cuando yo hablo de los disciplinario casi que hablo de lo interdisciplinario, que ellas vengan empoderadas de un conocimiento que no tienen, que ellas puedan tener un debate hasta político,

P 2: Documento sin título (4)emprendedores.rtf - 2:13 [En cuanto a la parte comportam..] (67:67) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE] [VALORES Y ACTITUDES]
No memos

En cuanto a la parte comportamental, la presentación personal, ay eso es caótico... bien peinadas, organizaditas, aquí la sudadera de una vez la van entubando, entonces no caben sino ellas, eso ya no es uniforme, sin traer accesorios, sin pintarse esa boca, sin ponerse esas candongas... Y nosotros trabajamos eso de símbolos y distractores para los niños, el peligro de si una uá larga rasguña a un niño, el peligro para un niño si el niño mete un dedo acá y la candonga te la agarra, traer el cabello limpio, no ponerse accesorios que no corresponden al uniforme, pero sobre todo ser muy bien portada, el porte...

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:1 [El perfil sería; una persona q..] (16:16) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]
No memos

El perfil sería; una persona que sea muy noble, tierna, que trabaje en equipo, que se deje manejar también y se dé a los demás, que sea una persona que no sea apática,

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:2 [que tengan es que tengan mucha..] (16:16) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]
No memos

que tengan es que tengan mucha creatividad, que sean dinámicas, que se porten como niños y que sean muy empáticas realmente.

P 7: mundo Creativo.rtf - 7:3 [Que guíe... pero de una forma no..] (24:24) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]
No memos

Que guíe... pero de una forma no al grito ni a la pelea

P 8: San gabriel.rtf - 8:1 [La docente en pedagogía infantil..] (37:37) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

La docente en pedagogía infantil debe tener mucho sentido de responsabilidad y de ética

P 8: San gabiel.rtf - 8:7 [como mucho más despiertas, muc..] (45:45) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE] [VALORES Y ACTITUDES]

No memos

como mucho más despiertas, mucho más intuitivas, mucho más receptivas,

P 8: San gabiel.rtf - 8:12 [quiere su profesión, t] (69:69) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

quiere su profesión, t

P 8: San gabiel.rtf - 8:13 [tiene las ganas] (69:69) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

tiene las ganas

P 8: San gabiel.rtf - 8:15 [Debe gustarle la profesión, de..] (77:78) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Debe gustarle la profesión, debe gustarle los niños, tener amor por ellos

Debe tener paciencia

P 8: San gabiel.rtf - 8:16 [Debe tener carisma...] (79:79) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Debe tener carisma...

P 8: San gabiel.rtf - 8:17 [Ser intuitivos, ser perceptivo..] (79:79) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

Ser intuitivos, ser perceptivos, por ejemplo yo veo a un niño en la cara y ya sé qué tiene...

P 8: San gabriel.rtf - 8:18 [debe ser una persona que se cu..] (79:79) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

debe ser una persona que se cuestione,

P 8: San gabiel.rtf - 8:19 [debe ser propositiva, debe ser..] (79:79) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

debe ser propositiva, debe ser creativa, una persona que tenga ideas, que las diga para que sean acogidas,

P 8: San gabiel.rtf - 8:20 [que se le vean las ganas y la ..] (79:79) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE]

No memos

que se le vean las ganas y la disposición, debe desarrollar un buena manejo de grupo, el saber que yo estoy con niños

P 9: VALORES Y ACTITUDES.rtf - 9:16 [rincipios podemos encontrar la..] (125:125) (Super)

Códigos: [PERFIL DOCENTE] [VALORES Y ACTITUDES] [Vocación]

No memos

principios podemos encontrar la responsabilidad, la honestidad, el compromiso, la vocación, la puntualidad... Pero es algo general que caracteriza el perfil de los docentes, de todo el equipo, de las familias, a lo que le estamos apuntando

Capítulo IV

Análisis de resultados

Este capítulo hace referencia al conjunto de documentación que está relacionada con la temática que se trabaja y que en este caso se encuentra en el desarrollo de competencias educativas y de todo orden en los licenciados de educación infantil de las instituciones cuyo objeto de estudio se encuentra enmarcado en los documentos estatales de políticas institucionales relacionadas con la temática y en todo aquel documento informe, diagnóstico que contenga y facilite información en relación de la temática educativa desde la primera infancia.

Después de este proceso se trabaja lo relacionado con el análisis de la información lo cual implica un ejercicio reflexivo entorno a los hallazgos que se va estableciendo con las reflexiones que se producen desde el escenario pedagógico en la propia investigación.

Análisis de la información

Para la investigación se hizo preciso realizar un análisis de orden descriptivo en relación con los hallazgos que surgen a partir de la relación reflexiva entre la revisión de las entrevistas como principales instrumentos de recolección de información y las categorías emergentes que estos arrojan con el propósito de encontrar los elementos relevantes y comunes a esas voces interpretativas que aportan a la pregunta de investigación que se trabaja para este caso.

En este sentido de acuerdo con Muñoz., Quintero, Munevar (2005) el análisis de los datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos implica trabajar los datos recopilar los clasificarlos organizarlos en unidades manejables codificar los sintetizarlos, sintetizar, reducirlos y Buscar regularidades tipologías.

Por otra parte, implica según Muñoz., Quintero, Munevar (2005) encontrar tendencias y modelos entre ellos; descubrir que es más importante y que van a aportar a la investigación. Es un proceso ordenado y sistemático, aunque no rígido.

Esta se organiza teniendo presente de donde viene y como se obtuvo frente a lo que los autores plantean que Muñoz., Quintero, Munevar (2005) La información cualitativa proviene de datos texto obtenidos de fuentes tales como las entrevistas individuales o grupales los registros de observación El diario de campo los documentos escritos las transcripciones de filmaciones o grabaciones de audio. El análisis cualitativo Busca la objetividad no en la cuantificación verificación y contratación numérica del dato sino en el significado intersubjetivo.

También hace referencia a algunos elementos característicos de este análisis como lo esbozan Muñoz., Quintero & Munevar (2005) contempla la realidad de modo holístico total, divergente y global; Se orienta la búsqueda de la diferencia no de la homogeneidad; Trata de comprender la realidad como un todo unificado.

Para los autores la metodología cualitativa posee las siguientes características: El objetivo que pretende la búsqueda de tendencias tipologías regularidades o patrones y la obtención de datos únicos de carácter ideográficos; la recogida y el análisis de datos son simultáneos; el proceso de análisis sistémico y ordenado, aunque no rígido obedece a un plan artesanal: El proceso por seguir es interactivo y repetitivo implica volver a los datos analizarlos y replantear el proceso. Los datos los datos recogidos necesitan ser traducidos en categorías con el fin de realizar comparaciones y posibles contrastes: El análisis de los datos

mantiene una estrecha relación con el diseño de estudio; intenta la búsqueda de técnicas y procedimientos válidos para llegar a establecer inferencias y saber si se han alcanzado o no los objetivos propuestos (Muñoz., Quintero & Munevar, 2005, p. 177).

La investigación hace referencia a esas miradas que sobre ciertos elementos establecidos por las comunidades entrevistadas se tiene sobre la práctica docente respecto de las competencias que las mismas deben tener en relación con su desempeño.

Se atiende a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las competencias que requiere el sector educativo en un licenciado de educación infantil de la localidad de Usaqué para lograr un buen desarrollo de habilidades y capacidades en los niños y las niñas de los jardines y colegios?

Dicha pregunta constituye el eje de desarrollo de la presente reflexión no solo como una perspectiva de análisis desde las instituciones población objeto de estudio sino además como eje de reflexión respecto de las dinámicas de establecimiento de los programas curriculares de esta profesión en las universidades.

El ejercicio cualitativo que demarca este proceso de investigación apunta establecer reflexiones de orden alrededor de las competencias respecto del conocer y el saber; el hacer y el ser y el convivir vistas por las directivas institucionales entrevistadas.

En este sentido y después de un análisis inicial cabe resaltar que emergieron tres elementos en común para el análisis de los resultados producto de la triangulación dentro de los cuales se logra establecer como puntos comunes de las reflexiones de las directivas institucionales lo siguientes:

➤ Conceptos y habilidades: como elementos relacionados el saber y el conocer técnico de la educación inicial y la conceptualización y el conocimiento relacionados.

- Perfiles docentes: como la perspectiva de desarrollo de habilidades y capacidades que como docente debe tener un profesional de esta área y de este campo de formación para desenvolverse de manera adecuada aportando a la formación de los estudiantes y a la comunidad en general.
- Valores y actitudes: como aquellos elementos de la persona que tienen que ver con las maneras de tratarse a sí mismo y a sus estudiantes para formar elementos en ellos significativos para la vida, el amor propio y la convivencia.

En este sentido y atendiendo a estas reflexiones iniciales se establecerá el análisis de estas competencias identificadas por la comunidad entrevistada en primera instancia respecto de:

ANÁLISIS CATEGORÍA CONCEPTOS Y HABILIDADES

Estos elementos se logran identificar en relación con la mirada y las necesidades que las directivas institucionales demarcan en sus apreciaciones identificando en relación con las mismas la importancia de tener en sus equipos de trabajo un conjunto de personal calificado que tenga conceptos y conocimientos sobre la primera infancia en relación con los saberes de las estructuras de desarrollo del sujeto que en esta etapa de la vida requiere comprender y analizar; en la medida en que estos saberes y conocimientos sean actualizados para que por otra parte se cuente con un conjunto de estrategias y didácticas que permitan los procesos de formación y educación de los niños y las niñas atendiendo a un conjunto de saberes que se construyen desde el análisis y la observación a la luz de las planeaciones y generaciones de estrategias de enseñanza aprendizaje que surgen en el marco de la práctica docente.

Por otra parte es en este marco de reflexión que se sitúan las directivas institucionales objeto de esta reflexión respecto de todo lo relacionado con los conocimientos estructurales del ser humano en esta etapa del desarrollo, así como también lo relacionado con las disciplinas y conocimientos requeridos para la educación infantil. Elementos teóricos soportados en el marco teórico de esta investigación.

En este mismo orden de ideas cabe resaltar dos elementos constitutivos de la mirada sobre estas situaciones: uno relacionado con lo que ocurre en el campo real y el otro la necesidad de unos elementos que se requieren para lograr estas formaciones en educación inicial en concordancia con las necesidades y realidades de contexto en el marco de unos procesos de calidad tanto para las instituciones de educación inicial, así como también para las formadoras de licenciados en este campo.

Desde lo relacionado con las situaciones que se presentan estas conceptualizaciones se encuentran bajo las perspectivas de los derroteros de los proyectos educativos institucionales y los lineamientos establecidos por las instituciones; elementos que se evidencian en los discursos manifiestos en las entrevistas.

En relación con estas conceptualizaciones y el conocimiento profesional las directivas manifiestan la necesidad de unos proyectos educativos institucionales claros creíbles y establecidos en términos de sus aplicaciones que respondan en primera instancia con la necesidad de trabajar esa relación de comprensión entre sus estudiantes y los elementos que ellos desarrollan en las instituciones, para lo cual se hace necesario que las maestras de educación infantil tengan elementos tales como conocimientos y habilidades manifiestas así:

” que ellas estén empapadas de todo lo que es el proceso evolutivo de los niños y no empiecen a pedirles cosas a los niños que todavía no son propias de su desarrollo ”
(P2.2:4)

Es decir conocimiento teóricos en relación con el desarrollo evolutivo de los niños y las niñas. Además, de conocimientos relacionados con las estrategias pedagógicas,

manejo de actitudes y comportamientos para así generar una reflexión en relación a cómo trabajan en clase y cómo pueden generar de su experiencia una propuesta de debate sobre temáticas propias de trabajo con los niños y las niñas, así como, también para que tengan elementos en otros campos de desempeño, todo ello evidenciado la importancia del manejo de los procesos evolutivos.

En relación con el conocimiento disciplinar y la experiencia pedagógica:

“Primero en el campo disciplinario. Segundo en el campo pedagógico. Tercero en el campo comportamental. Cuando yo hablo de lo disciplinario casi que hablo de lo interdisciplinario, que ellas vengan empoderadas de un conocimiento que no tienen, que ellas puedan tener un debate hasta político” (P2.2:3)

Sobre la experiencia de aula dado que son las que dinamizan el trabajo y las posibilidades de desarrollo de los niños y las niñas, en este proceso de formación que se da desde el trabajo que las maestras generan; allí se dan oportunidades a partir de temáticas de interés colectivo profesional y de comunidad, como lo manifiestan:

“Proyectos de aula que son propuestas por ellos y los que no tiene consolidado aún su lenguaje pues trabajan en centro de interés que son propuestas de la educadora para ellos, ¿qué es una hipótesis.” (P2.2:15)

En relación con la importancia de un trabajo metodológico que logre el desarrollo desde el hacer de los niños y las niñas cabe resaltar que todo ello no se puede quedar en los activismos plenos, puesto que ellos no garantizan los aprendizajes en sí todas las veces, sino van acompañados de unos procesos que permitan identificar la apropiación de los mismos, lo cual se evidencia así:

Entonces ellas a veces son activistas, son muy buenas para pensar muchas actividades creativas, entonces traen una cantidad de actividades” (P2.2:17)

Relacionando este desarrollo de actividades con el desarrollo cognitivo y evolutivo de los niños y las niñas para que de esta manera se evidencie un trabajo acorde con las relaciones y lo propuesto por los PEI institucionales., dado que los padres de familia tienen como expectativas estas situaciones, las cuales las evidencia:

“Importante: estar muy empapadas de cuál es la propuesta pedagógica para poderla transmitir a los padres de familia porque o sino el padre va a decir que no aprenden nada” (P2.2:35)

Por otra parte, y reiterativamente las directivas institucionales resaltan la importancia de encontrar como unas competencias relevantes desarrolladas en las docentes y por ende en su bagaje teórico en temáticas pertinentes con el desarrollo de los niños y las niñas, así como también lo que tiene que ver con las necesidades y posibilidades de desarrollo de los mismos; todo ello cuando manifiestan:

“Muy importante que tengan una formación teórica sólida acerca del desarrollo y las necesidades de los niños” (P4.4:4)

En este mismo orden de ideas otros elementos que son manifiestos corresponden con sus prácticas educativas de enseñanza aprendizaje o estrategias metodológicas dado que se manifiesta estar en unas prácticas que no salen de lo convencional. Además, en diversas áreas del conocimiento y desde la praxis docente se ha establecido la importancia de buscar otras estrategias, claro sin descartar la lógica tradicional que ha generado logros significativos en este campo, así como también las experiencias reales de los niños y las niñas como relación y pretexto para sus propios desarrollos de aprendizaje, como se manifiesta a continuación:

“La parte de esas disciplinas que tengan un poco más de conocimiento de todas la áreas de desarrollo y que rico fuera que en las universidades les enseñaran a apartarse mucho de todos los modelos tradicionales de como son los aprestamientos que son, los libros, las tareas, las planas, las cartillas, las tareas para la casa, las fotocopias, los dictados, que son métodos tradicionales de aprendizaje sobre todo de lectura y escritura, si se hiciera un modelo de lectura y escritura verdaderamente práctico con los intereses del niño, entonces al niño qué le interesa? lo que sucede en su contexto, “yo viaje a estados unidos” “se me murió mi abuelita” “me compraron una mascota” “voy a tener una mascota”, y la profesora no le puede decir: “el sapo salta”. Entonces no hay conocimiento en los procesos de lectura y escritura”(P2.2:5)

Por otra parte, ese conocimiento sobre el desarrollo de los estudiantes en concordancia con su edad permitirá una relación entre desarrollo -aprendizaje y pertinencia entre lo planteado por las maestras para trabajar y desarrollar en el aula y las actividades visibles de la apropiación de capacidades y habilidades en los niños y las niñas según su edad y desarrollo integral, por ello esto es manifiesto por las directivas como una necesidad apremiante, la cual la exponen cuando manifiestan:

“Las docentes tienen que tener un lenguaje profesional y habilidades para la comunicación teniendo en cuenta los diferentes procesos de desarrollo de los niños y estilos de aprendizaje” (P4.4:5)

En este mismo orden de ideas es significativo establecer la necesidad del desarrollo manifiesto por las directivas en relación con que las maestras deben ser metodológicamente muy creativas en el desarrollo de sus experiencias de formación demostrando con ello habilidades para el construir material de tal manera que sus estudiantes desarrollen procesos cognitivos mediante experiencias estratégicas pedagógicas relacionadas con formar y apropiar el conocimiento en el marco de distintas posibilidades tales como los proyectos y las experiencias lúdicas ,entre otras, las cuales son manifiestas así:

“Si se trabaja sobre proyectos no les gusta porque es como inventar el cuento y tener mucha creatividad” (p7.7:7)

Respecto de la creatividad y el juego:

“Si uno no juega no tiene creatividad” (p7.7:19)

También es de suma importancia rescatar la preocupación que tienen sobre la necesidad de relacionar conocimientos y habilidades interdisciplinarias que aportan a los niños y las niñas un bagaje integral para su desarrollo, desarrolladas en el marco de un conocimiento pedagógico, ello manifiesto cuando expresan que:

“La parte interdisciplinaria, pero si falta mucho conocimiento pedagógico” (P2.2.9)

Dando lugar a que se establezca una necesidad de aprehender estrategias de enseñanza aprendizaje.

También es necesario trabajar las competencias básicas de comunicación y las maneras como se trabajan con los estudiantes desde el manejo del lenguaje hasta las formas de manifestación del mismo, lo cual lo expresan cuando manifiestan una necesidad de atender a la tenencia de una buena ortografía y formas adecuadas de expresarse:

“Ellas de pronto pueden que hagan más en su salón de clase, que de pronto que lo que uno lee, como todos los seres humanos somos mejores hablando y haciendo que escribiendo, pero su escritura es tan corta, tan escueta que uno no sabe qué fue lo que hicieron durante un día” (p2.2:16)

Por ende manifiestan en este mismo sentido y por las situaciones expuestas que las maestras deben trabajar como desarrollo de competencias elementos de orden teórico, estrategias de enseñanza aprendizaje, creatividad pedagógica procesos de investigación, competencias comunicativas; capacidades para el cambio de paradigma educativo que permita la comprensión de la persona que aprende, las didácticas que hay que aplicar y los resultados que se pueden obtener en términos de los avances logros y apropiaciones que puedan tener los estudiantes comprendiendo conocimientos ,desarrollando actividades y manifestando comprensiones, por ello las entrevistados manifiestan lo que hace consideran se debe mejorar y los elementos sobre los que se deben trabajar en estos campos, a partir en los siguientes testimonios:

Sobre las falencias de formación en educación superior:

“Y puede que tengan muchos conceptos, manejan bien la cátedra que les dan en la universidad, pero adolecen de otros ingredientes que se necesitan para la práctica, pero pues eso es lo que yo siempre he notado que ha pasado” (p8.8:4)

Respecto de los conocimientos profesionales y las estrategias de aplicación en el contexto educativo que carecen:

“pero les falta mucho más conocimiento y trascender un poco y poderlo aplicar, entonces salen de la universidad y en el momento en que ya lo tienen que aplicar con un niño, que no solo es con el niño, es con la familia, es con la mamá, es cómo saber dar una información” (p2.2:10)

En relación con el hacer como estrategia de enseñanza aprendizaje:

“entonces cuando yo voy a mirar el primer semestre o el segundo semestre o por bimestres ¿cómo van los niños y cuáles han sido sus alcances?, pues ellas están perdidas. Ahora me ha tocado, a partir de este año, mirar cada bimestre no es una evaluación porque yo no voy a evaluar los niños, pero si quiero ver el proceso en qué parte va” (p2.2:18)

Desde la evaluación:

“En la institución buscamos docentes que sean comprometidas con su labor, que tengan habilidades para la investigación, que sean docentes que les guste leer, que les guste repasar qué está pasando, estar actualizada” (p4.4:1)

En relación con qué evaluar y qué se evalúa:

“Ah... esa es la otra situación, nosotros desarrollamos procesos, no desarrollamos contenido porque no tenemos una metodología formal. Si tú evalúas contenidos pues es muy fácil evaluar: sabe la “I” o no la sabe, pero cuando tu estas desarrollando procesos no es tan sencillo de medir y eso es importante hacerlo, lo otro también es importante: estar muy empapadas de cuál es la propuesta pedagógica para poderla transmitir a los padres de familia porque o sino el padre va a decir ¿por qué no hay tarea? yo necesito un álbum con todos los trabajos que el niño haya hecho y eso es justamente lo que nosotros no hacemos acá, ese proceso de formación es lento y es duro y yo creo al igual que tú que es producto de unas situaciones deprimidas donde las niñas han tenido que vivir, desarrollarse, cuando yo ya logro tener un poco más de empatía con ellas que ya no me ven como jefe sino que yo me acerco a pregunta” (p2.2:19)

Respecto de la necesidad de romper paradigmas y generar cambios pedagógicos:

“Buscamos docentes que tengan habilidades para adaptarse al cambio, que no estén de pronto pegadas a una teoría o un modelo y que de ahí no se desprendan no sólo la manejan de la parte teórica y no la pueden traspasar a sus realidades” (p4.4:2)

Además aunque no es del puro campo del conocimiento en relación con el lenguaje es fundamental manifestar la preocupación que respecto del uso del lenguaje y la palabra se trabajan y estructuran con los estudiantes en lo que hace referencia a las formas de usar el lenguaje, así como también, en lo que tiene que ver con lo que influye en los estudiantes por su edad y proceso de formación por lo que se hace necesario un trabajo de autoestima por un lado y de manejo y estructura del lenguaje por el otro, elemento que manifiestan claramente así:

En relación con la credibilidad de la palabra:

“La programación neurolingüística, eso es algo tremendamente importante, el niño es lo que tus palabras dicen. Si tú le dices a un niño “2+2 son 3” él sabe mañana que tu estas equivocada, pero si le dices “como bailas de chistoso” el no vuelve a bailar, las palabras tienen un poder tremendamente grande en los niños, pero la de la profesora más que la de la mamá, que la directora, que cualquier otra palabra, eso también debería ser algo que uno podría hablar” (p2.2:8)

Respecto de la escritura, su coherencia y cohesión:

“Que, escribiendo, pero su escritura es tan corta, tan escueta que uno no sabe qué fue lo que hicieron durante un día” (p2:2:16)

A manera de conclusión

La investigación y las indagaciones desarrolladas en el campo respectivo de los conceptos y habilidades como primer ítem de análisis arrojan los siguientes elementos:

Las instituciones de formación en educación inicial requieren profesionales que cuenten con:

- Un conjunto de saberes y conocimientos propios de su área técnica en este caso la educación inicial la cual hace necesario la comprensión del desarrollo de la persona que aprende con lo que se manifiesta la importancia de atender a los conocimientos del desarrollo evolutivo del lenguaje lo fisiológicos y lo moral del sujeto que aprende.
- Se requiere la relación teórico- práctica con otras disciplinas del saber y el conocer que complementen el conocimiento respecto del desarrollo y las habilidades de los niños y las niñas para trabajar desde una educación y formación inicial.
- Es fundamental que las licenciadas conozcan sobre las estructuras legales de las políticas educativas del país y la ciudad, así como también de los proyectos educativos institucionales para que de esta manera se puedan desarrollar en concordancia con el mismo los procesos de formación con los niños y las niñas.
- Se hace imperativo un conocimiento sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje y de estrategias pedagógicas que permitan establecer un trabajo desde el hacer del niño para la apropiación de posibilidades de desarrollo en el mismo y con ello aportar a su formación de manera integral.
- Formar no solo en conocimientos sino en el ser humano.
- Es necesario en este sentido saber, conocer, hacer y comprender como aprenden los niños para en su defecto trabajar con ellos y lograr una formación equilibrada y satisfactoria para el mismo.
- Es fundamental saber respecto de la teoría, pero sobre todo comprender y trabajar la manera como esta se aplica para el desarrollo de los niños desde el trabajo en el aula en las instituciones educativas.

- Todos los elementos de formación y de desarrollo de competencias que deben manejar los maestros de educación inicial se deben trabajar en la universidad vistos como realidades de aporte que se aprenden en la misma, pero que se establecen y se practican en las instituciones educativas, es decir que los saberes y conocimientos se puedan llevar al hacer en las aulas.

ANÁLISIS CATEGORÍA PERFILES DOCENTES

Como segundo elemento de análisis referido desde la triangulación y las categorías emergentes se encuentran los perfiles docentes dado que se manifiestan como unos de los puntos que los directivos exponen en sus entrevistas como relevantes en los procesos de consolidación de la calidad y el desempeño de sus instituciones.

En este sentido se alude a una comprensión de un docente que se forme en su contexto universitario como una persona impactada por su entorno académico y el enfoque que el mismo le brinde; demostrando con ello un perfil de formación y de actuación dado su contexto educativo y también el sociocultural al que pertenece. Por otra parte, se considera dentro de su perfil que sea una persona con una ética profesional manifiesta desde su vocación y su pensamiento crítico, para trabajar desde su entorno con el ánimo de excelencia y transformación social.

En este mismo orden de ideas se considera por parte de los directivos entrevistados que las maestras deben adquirir y desarrollar su experiencia desde una práctica de su quehacer docente de manera creativa y proactiva. Y es en este escenario que se expresan las ideas respecto de las necesidades que se requiere como perfil para una maestra de educación inicial

En relación con el perfil docente manifestado por las directivas de las instituciones entrevistadas los puntos comunes radican en la necesidad global de tener unas maestras que cuenten con los conocimientos y saberes requeridos profesionalmente para abordar conocimientos y desarrollos de la educación inicial, siendo ello recurrente en el pensamiento y la necesidad del directivo entrevistado. Así como también lo es la comprensión y desarrollo del campo relacionado con los procesos de enseñanza aprendizaje- aprendizaje; las estrategias pedagógicas y las actitudes y comportamientos de las maestras, tal como o manifiestan:

¿Qué competencias esperas de ellas?

En relación con el saber, el conocer, el hacer y el ser y el convivir:

“Primero en el campo disciplinario. Segundo en el campo pedagógico. Tercero en el campo comportamental. Cuando yo hablo de los disciplinario casi que hablo de lo interdisciplinario, que ellas vengan empoderadas de un conocimiento que no tienen, que ellas puedan tener un debate hasta político.” (P2.2:3)

Desde su valía profesional:

“tanto la parte humana como la parte académica, una relacionada con el saber, otra con el saber hacer, otra con el ser, otra cuáles son sus fortalezas, eso a veces no es tan fácil de que se lo descubra, las debilidades, que son aún más difícil que se las descubran y una aspiración salarial” (p2.2:2)

Desde su parte profesional:

“Yo creo que para mí la competencia es, o lo que tiene que hacer es; “enfóquese en su trabajo y responda por lo que usted tiene que hacer y ya”, porque si hemos tenido muchos...” (p1.1:6)

Desde su práctica enfocada hacia el trabajo con los estudiantes:

“El problema más grande, no sé cómo es, en tema de competencia, pero si es un tema de “concéntrese en lo que tiene que hacer y deje de estar pensando pendejadas”, para mí es eso, desde la relación vital” (p1.1:7)

Desde su práctica docente en términos de su estrategia pedagógica:

“que tengan es que tengan mucha creatividad, que sean dinámicas, que se porten como niños y que sean muy empáticas realmente” (p7.7:2)

A partir de su desempeño pedagógico:

“debe ser propositiva, debe ser creativa, una persona que tenga ideas, que las diga para que sean acogidas” (p8.8:19)

Como ser humano: en lo ético y a partir de los valores:

“el perfil sería; una persona que sea muy noble, tierna, que trabaje en equipo, que se deje manejar también y se dé a los demás, que sea una persona que no sea apática.” (p7.7:1)

“la docente en pedagogía infantil debe tener mucho sentido de responsabilidad y de ética.” (p8.8:1)

A partir de su carisma:

“debe gustarle la profesión, debe gustarle los niños, tener amor por ellos” (p8.8:15)

“debe tener paciencia” (p8.8:15)

“debe tener carisma” (p8.8:16)

En relación con sus reflexiones respecto de las realidades de los estudiantes:

“ser intuitivos, ser perceptivos, por ejemplo yo veo a un niño en la cara y ya sé qué tiene.” (p8.8:17)

Desde los valores:

“principios podemos encontrar la responsabilidad, la honestidad, el compromiso, la vocación, la puntualidad... Pero es algo general que caracteriza el perfil de los docentes, de todo el equipo, de las familias, a lo que le estamos apuntando” (p9.9:16)

Desde las interacciones:

“Que guíe... pero de una forma no al grito ni a la pelea” (p7.7:3)

Desde su presentación e imagen:

“En cuanto a la parte comportamental, la presentación personal, ay eso es caótico caótica... bien peinadas, organizaditas, aquí la sudadera de una vez la van entubando, entonces no caben sino ellas, eso ya no es uniforme, sin traer accesorios, sin pintarse esa boca, sin ponerse esas candongas... Y nosotros trabajamos eso de símbolos y distractores para los niños, el peligro de si una larga rasguña a un niño, el peligro para un niño si el niño mete un dedo acá y la candonga te la agarra, traer el cabello limpio, no ponerse accesorios que no corresponden al uniforme, pero sobre todo ser muy bien portada, el porte...” (p2.2:13)

A manera de conclusión

Desde el campo relacionado con el perfil docente como segundo ítem de análisis se arrojan los siguientes elementos:

Las instituciones de formación en educación inicial requieren profesionales que cuenten con:

- Un profesional que desarrolle sus conocimientos en el campo específico que nos atañe y que para este caso tiene relación con el conocer de todo lo relacionado con la educación integral y los elementos transversales que le aportan a estos saberes, algo así como aprender y saber del tema.
- Conocer y poder desempeñarse aplicando los conocimientos desde una práctica que se articulen entre el saber, el conocer hasta el hacer, de tal medida que se pueda desempeñar y desarrollar estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje como saberes pedagógico aplicados para genera posibilidades de desarrollo y una formación integral de los niños y las niñas.
- Un profesional en todo el sentido de la palabra, lo que implica desenvolverse desde un marco de principios éticos que revindiquen su razón de ser como maestras de educación inicial; que se enfoquen en su labor, trabajen y se relacionen con los demás seres humanos de una manera ética, a través de la

vivencia de los valores y el respeto entre si y por los otros. Que se amen y amen a sus estudiantes, pero sobre todo que los comprendan atendiendo a entender su labor como primordial para la comprensión y educación de los estudiantes, la comunidad y la sociedad.

- Que todo lo que aprende en la universidad, lo vuelvan un pretexto para poner en práctica en los contextos escolares de educación inicial, de tal manera que aporte a la formación desde las teorías y aplicaciones en la relación universidad - sociedad que educa.

ANÁLISIS CATEGORÍA VALORES Y ACTITUDES

Como tercer elemento de análisis se tiene el relacionado con los valores y las actitudes que los directivos institucionales consideran pertinentes debe tener una maestra de educación inicial. En el marco de estas reflexiones se ha establecido como hallazgos unos criterios de relaciones y actuaciones de las maestras de educación inicial entre los que se encuentran:

La proactividad, la ética profesional, su vocación como docente, su pensamiento crítico; la manera como se desenvuelve asertivamente en el ámbito y en el ambiente laboral. Su presentación personal, quehacer cotidiano; así como también; las relaciones interacciones y comunicaciones con los estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de las instituciones de educación inicial.

En este mismo orden de ideas presentan manifestación en relación con ser maestras proactivas y conciliadoras manifestando, así como una necesidad:

“Buscarles solución a los problemas, ser propositivas, ser parte de la solución y no del conflicto, ser crítica y no criticonas, todas esas cosas se adquieren cuando uno emocionalmente está estable y cuando uno tiene una buena autoestima, pero eso se forma desde niños” (p2.2:23)

En relación con tener criterio y profesionalismo dado que se manifiesta que:

“A veces recibimos por ejemplo auxiliares que terminan siendo mejores que las educadoras o una educadora que llega aquí a una entrevista y es muy buena rápidamente el resto del grupo la contamina, si tú tienes un equipo lento y contrataste a una que es rápida, que ella va a renovar el equipo, ella se vuelve lenta en menos de 15 días y yo les vivo diciendo: “tengan criterio”

Respecto del afecto y el cariño para con los estudiantes:

“Lo primero que necesitan es tremenda paciencia para aguantarme porque cuando uno ama de manera tan desmedida a los niños uno vela por todos sus derechos todo el tiempo y a veces las educadoras no están” (p2.2:1)

En relación a tener criterio y responsabilidad, dedicación profesional, valores y cuidado manifiestan que:

“Pero cuando uno está dedicado a lo que está y tiene el criterio, el criterio, hay dos cosas que yo cuestiono mucho... Y el sentido común, estas dos cosas a veces presentan muchas fallas.” (P2.2:12)

Desde la necesidad de una presentación personal adecuada que brinde ejemplo a los niños y las niñas manifiestan:

“En cuanto a la parte comportamental, la presentación personal, ay eso es caótico caótico...bien peinadas, organizaditas, aquí la sudadera de una vez la van entubando, entonces no caben sino ellas, eso ya no es uniforme, sin traer accesorios, sin pintarse esa boca, sin ponerse esas candongas... Y nosotros trabajamos eso de símbolos y distractores para los niños, el peligro de si una uña larga rasguña a un niño, el peligro para un niño si el niño mete un dedo acá y la candonga te la agarra, traer el cabello limpio, no ponerse accesorios que no corresponden al uniforme, pero sobre todo ser muy bien portada, el porte” (p2.2:13)

Desde ser modelo y ejemplo manifiestan:

“Lo que más forma es el ejemplo y el ejemplo es lo que uno quiere realmente que ellas ofrezcan para ellos, ejemplo de todo, hasta su forma de hablar, de proceder, sus comentarios, su arreglo personal, su empatía, su alegría, todo” (p2.2:26)

“Cando uno está dedicado a lo que está y tiene el criterio, el criterio, hay dos cosas que yo cuestiono mucho... Y el sentido común, estas dos cosas a veces presentan muchas fallas” (p2.2:32)

En relación con la proactividad y su desenvolvimiento y gestión docente:

“son de muy poca iniciativa y como no hay ese compromiso, hay muchas niñas que viene acá,” (p2.2:14)

“Si es que ya hemos brindado las estrategias, ya hemos brindado recursos, no sabe uno cómo explicarles, qué más decirles, cómo más ser humana” (p2.2:20)

A partir de su escritura y lenguaje manifiestan:

“que, escribiendo, pero su escritura es tan corta, tan escueta que uno no sabe qué fue lo que hicieron durante un día,” (p2.2:16)

Como maestras que comparten conocimiento trabajan en equipo y crecen profesionalmente manifiestan que no se da, dado que:

“Entre ellas se dan muy duro, entre ellas son muy exigentes la que es amiga y la que no es amiga, no lo es, entonces una persona bota una idea y las demás o se ríen o la critican o la cuestionan y no botan una idea mejor y así lo hicieran no es la manera, si yo te estoy diciendo una cosa que a ti no te parece, tu lo miras, lo analizas, lo piensas y me dices: desprestigiar los aportes de las demás personas, en eso no han crecido, no han madurado” (p2.2:21)

Desde las interacciones y soluciones a los conflictos manifiestan:

“Buscarles solución a los problemas, ser propositivas, ser parte de la solución y no del conflicto, ser crítica y no criticaona, todas esas cosas se adquieren cuando uno emocionalmente está estable y cuando uno tiene una buena autoestima, pero eso se forma desde niños” (p2.2:24)

Como modelos de comportamiento:

“Observan modelos de comportamiento de otras educadoras que ellas aprenden en donde, gritan en donde regañan, echan cantaleta, en donde no motivan, donde un niño tiene el más mínimo problema y es digno de una terapia “ (P2.2:25)

Desde el ejemplo como persona en términos de actitudes:

“Lo que más forma es el ejemplo y el ejemplo es lo que uno quiere realmente que ellas ofrezcan para ellos, ejemplo de todo, hasta su forma de hablar, de proceder, sus comentarios, su arreglo personal, su empatía, su alegría, todo.” (p2.2:26)

Como ser humano: en lo ético y a partir de los valores:

“El perfil sería; una persona que sea muy noble, tierna, que trabaje en equipo, que se deje manejar también y se dé a los demás, que sea una persona que no sea apática” (p7.7:1)

“La docente en pedagogía infantil debe tener mucho sentido de responsabilidad y de ética.” (p8.8:1)

A partir de su carisma:

“Debe gustarle la profesión, debe gustarle los niños, tener amor por ellos,” (P8.8:15)

“Debe tener paciencia” (p8.8:15)

“Debe tener carisma.” (P8.8:16)

En relación con sus reflexiones respecto de las realidades de los estudiantes:

“Ser intuitivos, ser perceptivos, por ejemplo yo veo a un niño en la cara y ya sé qué tiene” (P.8.8:17)

Desde los valores:

“Principios podemos encontrar la responsabilidad, la honestidad, el compromiso, la vocación, la puntualidad... Pero es algo general que caracteriza el perfil de los docentes, de todo el equipo, de las familias, a lo que le estamos apuntando” (P4.4:10)

Desde las interacciones:

“Que guíe... pero de una forma no al grito ni a la pelea...” (p7.7:3)

Desde su presentación e imagen:

“En cuanto a la parte comportamental, la presentación personal, ay eso es caótica caótico... bien peinadas, organizaditas, aquí la sudadera de una vez la van entubando, entonces no caben sino ellas, eso ya no es uniforme, sin traer accesorios, sin pintarse esa boca, sin ponerse esas candongas... Y nosotros trabajamos eso de símbolos y distractores para los niños, el peligro de si una larga rasguña a un niño, el peligro para un niño si el niño mete un dedo acá y la candonga te la agarra, traer el cabello limpio, no ponerse accesorios que no corresponden al uniforme, pero sobre todo ser muy bien portada, el porte” (p2.2:13)

A manera de conclusión

Después de evidenciar las situaciones y perspectivas en relación con las actitudes y los valores se puede concluir que:

- Es fundamental formar profesionales éticos responsables que sean capaces de vivir y compartir las experiencias desde la vida y los valores como practica de vida.
- Que sean maestras responsables de su presentación personal y su cuidado
- Que trabajen desde el conocimiento y los valores.
- Que crean en su profesionalismo y sus capacidades.
- Que tenga una postura ética reflexiva profesional y critica en relación con su práctica docente y la de sus colegas, de tal manera que puedan colaborar y complementarse.
- Que tenga amor propio y que este, se le brinde a los niños y las niñas que formen.
- Que establezcan unas relaciones e interacciones con toda la comunidad académica basadas en los valores.

➤ Que tenga actitudes carismáticas, de tal manera que contribuyan con la resolución de conflictos en las relaciones que se presentan entre los niños y con los miembros de la comunidad académica

Es decir un profesional en todo el sentido de la palabra, lo que implica desenvolverse desde un marco de principios éticos que reivindiquen su razón de ser como maestras de educación inicial; que se enfoquen en su labor, trabajen y se relacionen con los demás seres humanos de una manera ética, a través de la vivencia de los valores y el respeto entre si y por los otros. Que se amen y amen a sus estudiantes, pero sobre todo que los comprendan atendiendo a entender su labor como primordial para la comprensión y educación de los estudiantes, la comunidad y la sociedad.

Conclusiones y recomendaciones

Desde la mirada holística de los tres elementos emergentes producto del análisis previsto en la investigación los cuales corresponden a:

- Los conceptos y habilidades
- Perfil docente
- Valores y actitudes

Se presentó en cada parte del análisis las conclusiones respectivas a cada punto en mención (conceptos y habilidades; perfil docente y valores y actitudes), en este sentido se presenta por una parte dichos análisis a la luz de los elementos constitutivos y relacionados con la teoría expuesta en el marco teórico, las entrevistas realizadas como parte de una reflexión y los hallazgos manifiestos en el análisis de cada parte, como las conclusiones que allí se presentan para de este modo dar unas apreciaciones mucha más generales al respecto de las competencias que requieren las instituciones de educación inicial en relación con los conocimientos, saberes, relaciones e interacciones de los sujetos, es decir desde el conocer, el saber, el hacer , el ser y el convivir.

Todo ello se manifiesta de manera general en la relación que se hace del perfil docente que se requiere en estos campos el cual corresponde al siguiente:

- Un profesional que desarrolle sus conocimientos en el campo específico que nos atañe y que para este caso tiene relación con el conocer de

todo lo relacionado con la educación integral y los elementos transversales que le aportan a estos saberes, algo así como aprender y saber del tema.

➤ Conocer y poder desempeñarse aplicando los conocimientos desde una práctica que se articulen entre el saber, el conocer hasta el hacer, de tal medida que se pueda desempeñar y desarrollar estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje como saberes pedagógico aplicados para genera posibilidades de desarrollo y una formación integral de los niños y las niñas.

➤ Un profesional en todo el sentido de la palabra, lo que implica desenvolverse desde un marco de principios éticos que reivindiquen su razón de ser como maestras de educación inicial; que se enfoquen en su labor, trabajen y se relacionen con los demás seres humanos de una manera ética, a través de la vivencia de los valores y el respeto entre sí y por los otros. Que se amen y amen a sus estudiantes, pero sobre todo que los comprendan atendiendo a entender su labor como primordial para la comprensión y educación de los estudiantes, la comunidad y la sociedad.

➤ Que todo lo que aprende en la universidad, lo vuelvan un pretexto para poner en práctica en los contextos escolares de educación inicial, de tal manera que aporte a la formación desde las teorías y aplicaciones en la relación universidad - sociedad que educa.

Por otra parte, a la luz de la identificación explícita de las competencias que debe tener un profesional de educación inicial, es fundamental como parte de esta investigación relacionó el perfil que tiene el programa académico de licenciatura en pedagogía infantil de la facultad de educación de la universidad El Bosque cuyo perfil de formación se establece como aquel que de acuerdo con la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como del Proyecto Educativo de la Facultad así como, con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el programa de

Licenciatura busca formar licenciados en pedagogía infantil se encuentra en la capacidad para:

- Dirigir procesos que conlleven a la construcción de conocimiento, a partir de la relación teoría – práctica, creando ambientes pedagógicos que beneficien el desarrollo integral de niños y niñas en edad de 0 a 8 años.

- Plantear e implementar de manera innovadora proyectos educativos que resuelvan problemas pedagógicos relacionados con la infancia.

- Promover un diálogo con otras disciplinas, de tal manera que lidere la gestión de proyectos asociados al desarrollo de la infancia, la familia y la sociedad en diferentes contextos o escenarios.

- Empezar procesos de investigación educativa colectiva sobre el desarrollo integral de niños y niñas que contribuyan a la solución de problemas propios de la realidad nacional.

- Interactuar de manera adecuada y propositiva con la comunidad educativa y/o en los escenarios en los cuales se desenvuelve.

- Integrar el modelo bio-psico-social desde la visión de la universidad, a su práctica pedagógica y la construcción de saberes en su campo profesional.

- Valorar la importancia de dominar una lengua extranjera como oportunidad personal y profesional en beneficio de los niños y niñas con los cuales interactué.

- Ser conocedor de la cultura y promover así, los valores nacionales, locales, regionales e institucionales.

- Desarrollar modelos de aprendizaje para los niños y niñas entre los 0 a 8 años, mediante experiencias significativas teniendo en cuenta las innovaciones a nivel científico y tecnológico.

- Poseer dominio de sí mismo en las situaciones cotidianas, y en el ámbito educativo y social.

- Desarrollar una posición auto reflexiva frente a su ser, saber, hacer y tener.

- Ser asertivo en el manejo de la lengua materna

- Aplicar los fundamentos básicos abordados de la lengua (ingles).

El licenciado en pedagogía Infantil Como profesional en el mundo del trabajo

En conclusión, un Profesional de la licenciatura en Educación Infantil es:

- Capaz de trabajar con niños de 0 a 8 años en diversos tipos de instituciones (pública y privada) y en diferentes modalidades de atención (escolar, asistencial y comunitaria),
- Conocedor y crítico de las diferentes teorías sobre el desarrollo y la educación de la infancia.
- Capaz de integrar la teoría con la práctica en su quehacer educativo.
- Con capacidad de implementar procesos que conlleven a la construcción del conocimiento, innovador de procesos formativos y creador de ambientes pedagógicos en el campo de la Pedagogía Infantil.
- Investigador preparado para proponer alternativas de solución a problemas pedagógicos relacionados con la infancia.
- Gestor de proyectos para la infancia en diferentes escenarios socioculturales.

Para la consolidación del perfil de formación y egreso de los diferentes programas, la Universidad El Bosque ha asumido las seis dimensiones de la taxonomía de Fink (2003), las cuales guían la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica; explicita intenciones y orientan el desarrollo de actividades y procesos en la consecución de un fin (Misión)

Estos objetivos de aprendizaje están formulados en cuatro niveles de concreción: los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), los Objetivos de Aprendizaje de Programa (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC).

Como dinámica profesional y de las praxis educativas:

En este sentido el Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque es un profesional de la educación que:

- Comprende cómo se procesa y para qué se implementa el énfasis, sabe enseñar el énfasis, sabe organizar, desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje, sabe evaluar, sabe proponer, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos educativos y de Aula y sabe articular la práctica pedagógica a los diversos contextos.

- Posee un alto sentido de compromiso, con capacidad reflexiva, creativo para cambiar y/o adaptar las prácticas, atendiendo a las realidades y necesidades del entorno de sus estudiantes, mediador de un proceso interestructurante, en donde a través de la interacción con el estudiante construya y reconstruya permanente mente el conocimiento.

- Reconoce los conocimientos previos de los niños y las niñas, con relación a los aprendizajes esperados, determinando de esta manera sus niveles de desarrollo real para guiarlos hasta el nivel de desarrollo potencial (VIGOTSKY, 1988). Sensible a las necesidades de los niños y las niñas en los procesos del desarrollo integral y sus contextos próximos para detectar fortalezas y debilidades, sus progresos y limitaciones y de esta manera resolver situaciones personales y educativas a tiempo.

- Es emprendedor, investigador, crítico, reflexivo que busque la transformación permanente de su práctica pedagógica y solución a los problemas que son pertinentes de los escenarios en donde se desenvuelve con responsabilidad Social frente a la realidad física, social y cultural que lo rodea.

- Actúa con civismo y sentido ecológico. Ello implica, entre otros, valorar y potenciar las posibilidades del medio ambiente. Por ello, actuar con sensibilidad y responsabilidad en la preservación, recuperación y utilización de los recursos naturales y sociales.

Desde el aporte a la sociedad:

El Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, se puede desempeñar en diferentes contextos en los que interactúe con los niños y las niñas entre los 0 a 8 años de edad y su familia en instituciones públicas, privadas y ONGs a nivel local, nacional e internacional en los ámbitos educativo, hogar, comunitario, salud y público entre otros.

- En Instituciones Educativas como Docente de aula y como Coeducador en procesos educativos inclusivos

- En la Dirección de instituciones educativas y centros de desarrollo integral infantil

- En la consultoría o asesoría pedagógica en las diferentes instituciones relacionadas.

- En la Formulación, implementación y evaluación de proyectos educativos y/o comunitarios para la primera infancia

- En el Diseño y evaluación material didáctico y recursos audiovisuales y tecnológicos para el uso educativo.

- En el Diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación para la primera infancia
- En el Diseño, promoción y evaluación de programas de atención educativa que se adelantan para la población vulnerable
- En el Diseño, promoción y evaluación de programas de Promoción del buen trato y desarrollo de factores protectores del infante y la familia
- Como gestor y ejecutor de programas de apoyo pedagógico en instituciones de salud, de adopción, de inclusión social, de niños con necesidades especiales, con capacidades excepcionales.
- Y En el diseño y/o implementación de políticas para la atención integral para la primera infancia

Después de analizar el perfil del profesional en educación infantil en relación con las competencias manifiestas por las directivas institucionales entrevistadas se puede concluir que hay una estrecha relación entre el perfil de formación y lo que requieren las directivas, con ello llegando a concluir que:

- Las universidades establecen lineamientos y políticas en concordancia con los requerimientos de las poblaciones ya las instituciones
- Los hallazgos encontrados vs los perfiles de formación en una medida tienen dentro de sí elementos comunes, lo cual indica que las instituciones y en este caso la facultad de educación de la universidad El Bosque responde con los requerimientos que el mundo profesional y laboral requiere, así como también la sociedad objeto de formación, en este caso los niños y las niñas de educación inicial.
- Las necesidades de formación están establecidas y reguladas explícitamente en el planteamiento del perfil de formación.
- Las situaciones que se demarcan por parte de los directivos institucionales obedecen a las realidades que trabajan y desarrollan desde sus contextos demostrando

con ello que no todos los profesionales que tiene a su cargo corresponden a personas formadas en la universidad El BOSQUE.

- La realidad circundante presente tanto en el perfil docente manifiesto por la universidad y las competencias que exponen los directivos entrevistados hacen pensar que hay una estructura que da lugar a una correspondencia de orden educativo y social adecuada y necesaria para la región frente a lo que con se requiere y expone en los dos escenarios (perfil de formación –competencias requeridas).

- Puede presentarse que en este orden de ideas sea necesario analizar ya en otra investigación la relación de la política de formación de los estudiantes de la facultad y en especial el programa en mención respecto de sus prácticas como profesionales, para determinar exclusivamente si lo que se trabaja en la universidad se aplica en la vida profesional, de tal manera que se genere una identidad profesional de quien se forma y desempeña en educación inicial como egresado de universidad El bosque generan recordación y calidad para la universidad y la sociedad.

- Dado que los docentes no son todos de El Bosque este punto queda a la luz de una nueva propuesta de investigación que exclusivamente atienda esta relación y análisis.

Recomendaciones

A Partir de esta investigación para establecer otra de continuidad que busque medir tal vez de manera longitudinal en las y los egresados cómo el perfil de formación se evidencia y desarrolla en la vida laboral y profesional de quienes ejercen como maestros en educación inicial.

Las prácticas deben establecer en el marco de sus constructos una sistematización de las mismas para identificar las experiencias significativas en relación con el desempeño de los estudiantes y la apropiación de su perfil de formación y desarrollo

profesional, así como para identificar las falencias en el objeto de estudio y de esta manera atender a mejorar dichas situaciones.

Se deben generar escenarios de interacción educativa y pedagógica que permitan debatir el tema y trabajar en pro de unas competencias comunes para la profesión y el quehacer docente en este campo. Todo ello con otras instituciones para el crecimiento y el desarrollo y la cualificación de la profesión.

Articular la evaluación institucional, las sistematizaciones de prácticas y las mediciones del trabajo externo para encontrar puntos comunes y divergencias que puedan ser producto de reflexión mejora y calidad para la educación y la profesionalización en el campo de la educación inicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASCOFADE (2004). Informe de avance presentado al ICFES sobre el diseño y las especificaciones de los ECAES. (Documento de trabajo).

Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva. Tercera Edición. Barcelona: Editorial Paidós.

Ávalos, B. (2004). *Renovando la formación docente inicial*. Bogotá: Revista Colombiana de educación.

Ávila, R. (2004). *La formación de maestros para la investigación: una metodología en construcción*. Revista CLACSO. Recuperado de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051832/formacion.pdf>

Bedoya, S (2013). *Análisis de la correspondencia entre la gestión de la práctica docente de las maestras del jardín infantil Barranquillita y la calidad educativa en la primera infancia*. Facultad de educación, especialización gerencia social de la educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Bonilla., E. & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.

Bryman, Alan y Burgess, Robert G. (1988). *Analyzing Qualitative Data*. Londres: Rotledge.

Bruner, J. (1996) *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Burke, A. (1996). *Profesionalidad: su relevancia para los docentes y formadores de docentes en los países en desarrollo*. En *Perspectivas Revista trimestral de educación comparada*. Francia: Unesco.

Castellanos, H. (2007). *El pensamiento crítico en la escuela*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Chacón, L, Silva P (2013). *La formación docente y su influencia en la calidad en la educación infantil. Facultad de educación*. Licenciatura en pedagogía infantil. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Colombia. Congreso de la República. (Diciembre 28 de 1992). Ley 30. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: MEN.

_____ (Febrero 8 de 1994). Ley 115. Por la cual se expide la general de educación. Bogotá: MEN.

_____ (Abril 25 de 2008). Ley 1188. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Bogotá: MEN.

_____ (Junio 9 de 2015). Ley 1753. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

_____ (Febrero 3 de 2016). Ley 2041 de 2016. Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado. Bogotá: Ministerio de Educación.

Colombia. Plan Nacional Decenal De Educación 2016-2026, (Noviembre de 2017). El camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá: Ministerio de Educación.

Cubillos, D (2012). *Caracterización de las necesidades de formación del profesor novel de la educación inicial*. Facultad de educación, Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación, en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

Díaz, V. (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Universidad Pedagógica Experimental. Revista de educación. Venezuela: Laurus.

Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid, Morata.

Flick, U. (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Freire, P. (1999). *La educación en la ciudad*. México: Editorial Siglo XXI

Gardner, H.(1998). *La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jaramillo, L.(2017). *El rol del docente infantil*. Recuperado de:
universia.net.co/tiempolibre/noticia/2006/12/04/253787/rol-docente-infantil.html

Juliao, C.G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria
Minuto de Dios, UNIMINUTO.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Lieberman, A. & Miller, L. (2003). *La indagación como base de la formación del
profesorado y la mejora de la educación*. España: Octaedro.

Lozano, I. (2013). *La formación de la identidad del maestro, una construcción entre el
saber pedagógico y la investigación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Revista
Pedagogía y saberes.

Maccoby, E.E., y Maccoby, N. (1954). La entrevista: una herramienta de ciencias
sociales. En G. Lindzey (Ed.), *Manual de psicología social: vol. 1. Teoría y método* (pp.
449-487). Reading, MA: Addison-Wesley.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología-cualitativa* México: Trillas.

Medina, A (2016). *Desarrollo y manifestación del talento docente en educación inicial*.
Facultad de educación. Licenciatura en pedagogía infantil. Bogotá: Pontifica
Universidad Javeriana.

Ministerio de Educación Nacional (1996). *Lineamientos pedagógicos para la educación
inicial*. Documento de trabajo, Bogotá: MEN.

_____ (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Recuperado de:
https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf
http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf

_____ (2006). *Las competencias en la educación superior*. Políticas de calidad. Bogotá: Ecoe Ediciones.

_____ (1996). *Propuesta curricular para el grado 0: Marco político, conceptual y pedagógico*. 2da edición. Bogotá: MEN

_____ (1997). *Serie Lineamientos Curriculares. Lineamientos Curriculares para Preescolar*. Bogotá: MEN

_____ (2009). *Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia*. Primera edición. Bogotá: Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.

_____ (2014). *La cualificación del talento humano que trabaja con Primera infancia*. Bogotá: MEN

_____ (2014). *Lineamientos de calidad para las Licenciaturas en Educación, Programas de Formación Inicial de Maestros*. Bogotá: MEN

_____ (2014). *Sentido de la educación inicial*. Bogotá: MEN.

Morrison, G. (2003). *Educación infantil. Novena edición*. España: Pearson educación.

Muñoz, J.F., Quintero, J., & Munevar, R.A., (2001). *Competencias investigativas para profesores que forman y enseñan*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Niño, S (2016). *Lo constitutivo de la formación de profesores de educación infantil: apuntes para comprender la educación de la (s) infancia (s)*. Facultad de Educación del programa de Maestría en Educación historia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Organización de los Estados Iberoamericanos (2000). *Declaración del Simposio Mundial de Educación Parvularia o Inicial*. «Una educación inicial para el siglo XXI». Revista Iberoamericana De Educación, 22, 157-160. Recuperado a partir de <https://rieoei.org/RIE/article/view/1026>

Secretaria de Integración Social. (2013). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Solano, A (2015). *La calidad de la educación inicial en Bogotá: relación entre la formación docente y las interacciones en el aula*. Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Bogotá: Universidad de los Andes.

Tobón, S.(2005). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones UNESCO.

Universidad El Bosque. (2016). *Plan de desarrollo institucional 2016 - 2021*

Vaillant, D. (2002). *Formación de formadores. Estado de la práctica. PREAL-Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y El Caribe*, núm. 25, disponible en <http://www.reduce.cl>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Editorial Síntesis, S.A.

Vasco, C. (2003). *Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares? En: Revista Educación y Cultura: Políticas Educativas Para La Primera Infancia*. Bogotá: FECODE y CEID.

Zuleta, E. (2004). *Educación y democracia*. Medellín: Hombre nuevo editores.

ANEXOS

Modelo de entrevista

 UNIVERSIDAD EL BOSQUE Maestría en Docencia de la Educación Superior	
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	
Título de la investigación: Identificación de competencias exigidas en la localidad de Usaquén para la licenciatura en educación infantil desde la mirada de los diferentes establecimientos de educación para la primera infancia de carácter público y privado	
Fecha de entrevista	

Institución	
Entrevistada/o	
Cargo	
Introducción La siguiente entrevista tiene como objetivo analizar la percepción de diferentes directivas de instituciones de educación inicial públicas y privadas en la localidad de Usaquén sobre la práctica y el desarrollo del ejercicio de la docencia de las licenciadas en educación infantil de la Universidad el Bosque, con el fin de comprender diferentes situaciones de orden pedagógico y formativo que intervienen en el desarrollo de su formación profesional en el ámbito del sector educativo. De antemano agradecemos su participación en este proceso investigativo que nos permitirá mejorar el desarrollo de las prácticas por parte de nuestras licenciadas en educación inicial.	

Preguntas

1. ¿Cuál ha sido el recorrido y la experiencia educativa que ha tenido el jardín desde su primer año de creación?
2. ¿Cómo es el contexto de las familias y de población estudiantil de jardín?
3. ¿Qué modelo pedagógico es el que maneja el jardín y por qué la institución decidió asumir dicho modelo?
4. ¿Cuál es el perfil de docente que usted requiere?
5. Y en el trabajo de las relaciones entre ellas ¿qué competencias espera que tengan? ¿qué habilidades? ¿qué destrezas?, no con los niños sino de las relaciones entre ellas, sus valores.

Observaciones

Otras preguntas que se relacionen surgirán del diálogo establecido en la entrevista, las planteadas corresponden a una entrevista guía.

